

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de septiembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de septiembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

Onda Cero Radio

10/09/2012 ONDA CERO RADIO | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 692 seg

Entrevista con José Iribas, consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

DESARROLLO: Explica la grandes cifras del inicio de curso. Habla de los recortes que, a su juicio, no son tantos como denuncian los sindicatos y dice que se están garantizando las necesidades del sistema. Defiende los conciertos en la educación diferenciada.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=7ab6aeb82141ef4040596e294563ac9d/3/20120910OB00.WMA/1347347422&u=8235>

Radio Euskadi

10/09/2012 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 21 seg

El presidente del comité de empresa de VW, José Luis Manías, ve con incertidumbre el próximo año 2013 ante la caída de ventas que sufre el sector de la automoción.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=211c42bacc84b1bbf4a7e8a513ea2262/3/20120910KJ05.WMA/1347347422&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

10/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 219 seg

Entrevista con Juan Carlos Laboreo, presidente de AFAPNA, sobre la reunión de la Mesa de la Función Pública.

DESARROLLO: Rechazo al anteproyecto de ley que adelanta el cobro de las pagas extras en 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4633a1aa7d8f05ad5606d6f4f67928/3/20120910SE01.WMA/1347347422&u=8235>

10/09/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 23 seg

Los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra han elaborado un informe en el que se aprecia inconstitucional un artículo de la reforma laboral aprobada por el Congreso de los Diputados.

DESARROLLO: Considera que la cámara foral está legitimada para imponer recurso de inconstitucionalidad.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3375d1acfe90deb7e289c04a590e519f/3/20120910SE09.WMA/1347347422&u=8235>

RNE-1

10/09/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 78 seg

Los servicios jurídicos del Parlamento foral han elaborado un informe en el que se aprecia como inconstitucional un artículo de la reforma laboral que aprobó el Congreso de los Diputados.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=6c2ab484c8591502d1202014a46df81/3/20120910RB06.WMA/1347347422&u=8235>

10/09/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 43 seg

Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento. Aceptada el estudio de la posible comparecencia del consejero Morrás para explicar la propuesta del Gobierno sobre la paga extra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=c4e0df8911050d399e320d4330b00e50/3/20120910RB08.WMA/1347347422&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

10/09/2012 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 116 seg

MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA.

DESARROLLO:TAMBIÉN HA APROBADO UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL QUE CONSIDERA LEGÍTIMA LA REIVINDICACIÓN DE ESTUDIANTES Y TRABAJADORES DE LA UPNA CONTRA LOS RECORTES. DECLARACIONES DE M. RAMÍREZ (BILDU) Y DE JOSÉ MIGUEL NUIÑ (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=472a71e78e4e4c5d43cd0d531bcd3573f20120910BA05.WMV/1347347485&u=8235>

Salud dejará fuera de la lista de espera a los pacientes que falten a una cita sin avisar

El plan priorizará a los pacientes más graves e incluye jornadas de tarde

La espera media para operarse en Navarra sube 40 días en un año y es de 113 días

NAVARRA 16-17



Don Juan Carlos, con su heredero, el príncipe Felipe, y la infanta Leonor, segunda en la línea de sucesión al trono.

CASA REAL

La Casa Real busca mejorar su imagen

El Rey promete "transparencia" en la nueva página web de la Corona

NACIONAL 4

El Gobierno foral impulsa Lezkairu como sede del campus de FP

La alternativa a Echavacoiz la planteó el PSN, que ha mostrado su "voluntad para solucionar la cuestión"

NAVARRA 19

PSN, NaBai, Bildu e I-E defienden los sueldos de los parlamentarios

Acusan a UPN y PP de intentar limitar el control

NAVARRA 21

Funcionarios de Pamplona tienen 3.000 € para óptica y odontología

En julio se modificó el convenio de la plantilla y las ayudas anuales para diversas atenciones

PAMPLONA 25

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	49
OPINIÓN	13	CARTELERA	59
NAVARRA	16	FARMACIAS	65
PAMPLONA	25	LOTERÍAS	65

Rajoy sigue sin aclarar si pedirá el rescate



Rajoy, con la periodista María Casado. EFE

El presidente del Gobierno defiende la reforma laboral y los recortes y asegura que tratará a los pensionistas "de la mejor forma posible"

NACIONAL 2



Juanjo Oroz. JESÚS CASO

Las calorías de la Vuelta

El navarro Juanjo Oroz ha quemado en 21 días 72.294 calorías, el equivalente a comerse 669 huevos fritos

DEPORTES 42-43

DIARIOS DE CINE
DIARIO DE NAVARRA
1€
HOY: beautiful girls
DN

DN
DVD Portátil 7" Prixton
Cupón 2



Rajoy, a la izquierda, entrevistado por la periodista de TVE María Casado (en el centro) y cinco representantes de diarios nacionales: Anabel Díez (*El País*), Victoria Prego (*El Mundo*), Ignacio Camacho (*Abc*), Carmen del Riego (*La Vanguardia*) y Pilar Gómez (*La Razón*). EFE

Rajoy mantiene la incertidumbre por el rescate y promete no tocar las pensiones

Antes escuchará las decisiones del próximo Consejo Europeo de octubre

El presidente del Gobierno evitó fijar las líneas rojas ante las posibles condiciones de una petición de auxilio

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

Pocos anuncios y muchas dudas dejó la primera entrevista de Mariano Rajoy en TVE desde que es presidente del Gobierno. Tras un silencio elocuente, mantuvo el suspense sobre si España pedirá o no el rescate a la Unión Europea. Insistió en que tiene que estudiar con detenimiento si es lo mejor para el interés general de los españoles. Un calco de la respuesta que ofreció la semana pasada tras reunirse con Angela Merkel.

Rajoy tampoco quiso hablar de la condicionalidad que inevitablemente acarrearán esta petición de ayuda. Pese a la tenacidad de los entrevistadores, no cedió ni un milímetro. "Tengo que ser muy prudente", dijo. Una frase que, en boca del presidente, significa que llevará con el máximo sigilo la negociación del rescate.

Se mostró más cauteloso a la hora de hablar de posibles líneas rojas en las condiciones que exigirá el Consejo Europeo de octubre. Negó que la Unión Europea le haya planteado la necesidad de tocar las pensiones o la prestación por desempleo. "No me gustaría y no podría aceptar que nadie le dijese a España cuáles son las políticas que tiene que reducir o no", espetó.

Aseguró que España cumplirá el objetivo del déficit sin volver a subir ni el IVA ni el IRPF

Es más, se comprometió a mantener a salvo de los tijeretazos a los jubilados para lograr el rescate y aseguró que tampoco habrá recortes en las pensiones en los próximos Presupuestos del Estado para 2013 que aprobará el Consejo de Ministros el 27 de septiembre.

Silencios e incógnitas

Rajoy, en cambio, mantuvo silencio ante otras posibles medidas de ahorro de gasto como la de bajar los sueldos públicos y también los privados mediante un aumento de las cotizaciones sociales como ha hecho el Gobierno de Portugal. Tampoco despejó las dudas sobre

OPINIONES

RESCATE

"No hay ninguna decisión; el BCE ha abierto una ventanilla, pero hay que escuchar a los países"

PRESUPUESTOS

"La primera prioridad es tratar a los pensionistas de la mejor manera posible"

las posibilidades de un recorte en las prestaciones por desempleo.

El jefe del Ejecutivo quiso que la discusión sobre el rescate se escorara más a su terreno. Para España, lo realmente importante no es solicitar o no el auxilio económico de Bruselas "sino que el BCE ha

REFORMAS

"Con el 'banco malo', queremos que vuelva a fluir el crédito y que baje el precio de la vivienda"

PROGRAMA ELECTORAL

"Es verdad que dije que no iba a subir el IRPF ni el IVA, pero se pueden bajar a lo largo de la legislatura"

abierto una ventanilla". El anuncio del Banco Central Europeo de que compraría deuda de los países que lo necesitaran es, a juicio de Rajoy, "una señal magnífica". Una especie de maná financiero con efectos benéficos inmediatos, como la bajada de la prima de riesgo.

Negó, que él hubiera presionado al BCE para que comprase deuda española en el mercado secundario, algo que sí hicieron públicamente tanto la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría como el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo. Recordó, asimismo, que pese al paso dado por la institución que preside Mario Draghi, ahora queda lo más difícil porque las condiciones del rescate no las va a poner el BCE sino el conjunto de países de la UE.

Rajoy afirmó que España cumplirá la reducción del déficit público en 2012 al 6,3% y del 4,5% en 2013. Unos fines para los que garantizó que no volverá a subir el IVA ni el IRPF, pero sí que reformará algún aspecto del impuesto de sociedades, subirá la carga fiscal para rendimientos del capital y creará algún "impuesto verde".

Rubalcaba

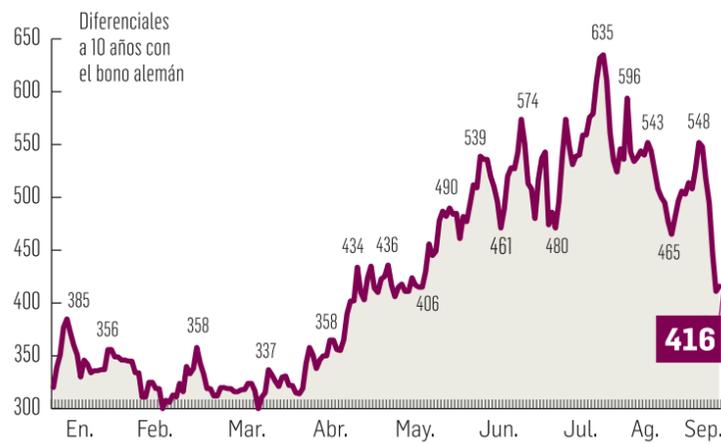
En la entrevista de 50 minutos desveló que habla con Alfredo Pérez Rubalcaba más de lo que piensan algunos, en contra de lo dicho el domingo por el líder del PSOE, que hacía mucho que no conversaba con el presidente. Defendió a capa y espada la reforma laboral y aunque mostró comprensión por los que protestan contra sus recortes, rechazó de plano someterse a una moción de confianza. Rajoy admitió, por primera vez desde que llegó a la Moncloa, que tal vez no esté explicando bien a la ciudadanía las razones que le han llevado a adoptar drásticas medidas, muchas de las cuales no formaban parte de su programa electoral.

"Las leyes no quieren que nadie muera en la cárcel"

El presidente del Gobierno admitió durante la entrevista que le "repugna" el caso del preso etarra Josu Uribetxebarria Bolinaga, pero subrayó que el Ejecutivo respetó la legalidad y recordó que "las leyes no quieren que nadie muera en la cárcel". Rajoy aseguró que su posición es "la misma" en materia antiterrorista, e insistió en que su Gobierno ni negoció con ETA, ni va a hacerlo nunca, ni aceptó el chantaje de la banda terrorista, ni lo va a aceptar. "No me he salido de ahí y no me voy a salir", dijo el jefe del Ejecutivo. Rajoy mostró su comprensión con las críticas al tercer grado y la libertad condicional concedida al terrorista—que está recurrida por el fiscal de la Au-

diencia Nacional—, porque "este es un hecho que evidentemente repugna" y "a nadie le gusta esta situación". "Yo he sido ministro del Interior y sé de lo que estoy hablando. Bolinaga es un criminal porque lo han dicho los tribunales de justicia". Pero recordó que Uribetxebarria Bolinaga lleva 50 días en el hospital y pesa menos de 47 kilos, e insistió en que, aunque le den finalmente la libertad, el preso etarra va a seguir ingresado y dicha libertad estaría sometida a varias condiciones. En cualquier caso, el presidente del Gobierno recordó que, tras el recurso del fiscal a la decisión del juez de vigilancia penitenciaria, "ahora les toca decidir a los tribunales".

La prima de riesgo



El Ibex 35



CLAVES

Bonos en el sector energético Iberdrola y Gas Natural lanzaron la emisión de bonos a cinco y siete años por importe de 750 y 800 millones de euros, respectivamente. La gasista no emitía deuda desde enero. La eléctrica pagará ahora el 'midswap' más 3,75 puntos porcentuales.

Santander y Telefónica abrieron brecha El 5 de septiembre, la operadora de telecomunicaciones lanzó una emisión de bonos de 750 millones a cinco años. Dos días después, el Santander le siguió los pasos.

Las grandes empresas vuelven al mercado para captar financiación

Tras cinco meses de sequía, las propuestas del BCE relanzan las emisiones de deuda

Colpisa. Madrid

Las grandes empresas aprovecharon la relativa tregua que se produjo en los mercados por el anuncio de compra de bonos soberanos que realizó el Banco Central Europeo, para intentar una vuelta a la normalidad en sus

procesos de financiación. Santander y Telefónica dieron el primer paso, al emitir deuda en las dos últimas semanas, y BBVA, Iberdrola, Gas Natural y Banesto se lanzaron a seguir sus pasos.

En fecha reciente, y en apenas dos jornadas, las colocaciones del sector privado superan los 7.000 millones de euros. Ante el apetito de los inversores, el ejemplo cunde entre otros agentes y también el Instituto de Crédito Oficial decidió beneficiarse de la ventana de oportunidad abierta.

Los analistas creen que no to-

das las compañías pueden lograr dinero sensiblemente más barato, pero también recuerdan que se trata de captar unos recursos de los que están necesitados o que les proporcionan tranquilidad.

Cerrado a cal y canto

No hay que olvidar que el mercado había permanecido cerrado a cal y canto para las sociedades desde hace casi seis meses. Y, sobre todo, que la reestructuración del sector financiero también obligó a las empresas a buscar caminos distintos.

Las operaciones se lanzaron con rapidez. La situación de los mercados sigue siendo inestable. Prueba de ello es que la prima de riesgo de España frenó ayer su proceso de desaceleración.

Si en el conjunto de las cinco últimas sesiones, el diferencial de las obligaciones españolas a diez años con los títulos alemanes del mismo plazo se redujo 141 puntos, nada menos que un 25%, en el arranque de la semana, rebotó ligeramente al pasar de 411 a 415,66 puntos básicos.

Para no desaprovechar la fase

de relajación que experimentó el mercado de deuda, entidades bancarias y empresas no financieras activaron unos planes de captación de fondos que llevaban meses aparcados.

Banesto colocó 500 millones en cédulas hipotecarias –productos de renta fija, respaldados por los créditos hipotecarios de la entidad–, con vencimiento en 2017. Tras recibir una demanda superior a los 800 millones, el precio se situó 3,95 puntos por encima del *midswap* –tipo medio entre oferta y demanda– o referencia para las emisiones a tipo fijo. En torno al 60% de la emisión tuvo como destinatarios fondos de inversión y compañías de seguros.

También en el área financiera, el BBVA colocó 1.500 millones de euros en bonos a tres años, a un precio de 3,80 puntos sobre su referencia.

¿Te gustaría disfrutar del cine en versión original?

¿Te bloqueas cuando compras en una web en inglés?

¿Entiendes todo lo que un cliente extranjero te solicita por teléfono?

¿Trabajarías en EEUU, Inglaterra... si dominaras su idioma?

CURSO DE INGLÉS ONLINE

AUTONOMY
es un nuevo programa para promover y desarrollar el inglés en un entorno virtual ameno y flexible para el alumno.



... ¿necesitas más inglés?

PVP mensual
15,99€
Consulta descuentos especiales por packs

PVP mensual desempleados
11,99€

- ▶ Plataforma tipo red social
- ▶ Autonomía y flexibilidad
- ▶ Uso de variados recursos online
- ▶ Apoyo pedagógico y técnico

Un proyecto de:
cnaí
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas

Colaboran:
Grupo La Información
loGenia

inglés para prosperar

Infórmate en:
www.inglesparaprosperear.com

El Eurogrupo abre la puerta a un rescate flexible sin más condiciones

Sería una línea de crédito preventiva que conllevaría un calendario más estricto para los ajustes ya pactados

Colpisa. Bruselas

El segundo rescate de España empieza a cobrar forma en los despachos de Bruselas. Aunque Mariano Rajoy todavía no decidió si pedirá el salvavidas, el Eurogrupo abrió ayer la puerta a una fórmula que podría convencer al Gobierno.

La idea pasaría por conceder una línea de crédito flexible al Ejecutivo, a la que podría recurrir sólo si la presión de los mercados vuelve a alcanzar cotas insostenibles. Al tratarse de un préstamo preventivo, la zona eu-

ro no exigiría más sacrificios, pero precisaría aún más los plazos para completar los ajustes y reformas pactadas. En principio, este modelo de ayuda cumpliría las condiciones estipuladas por el Banco Central Europeo (BCE) para que reactive la compra de deuda en los mercados.

El Eurogrupo mantiene a España entre sus prioridades, pero la tregua de los últimos días en los parqués rebajó las urgencias en el seno de la moneda única. Los ministros de Finanzas del bloque se reúnen el viernes en Chipre para analizar en profundidad la evolución de las turbulencias.

Según un alto funcionario europeo, en la cumbre no se esperan decisiones trascendentales. La cita, sin embargo, estará consagrada a Grecia y España. El titular de Economía, Luis de Guindos, podrá escuchar de primera



El presidente del BCE, Mario Draghi, durante una rueda de prensa. EFE

CLAVES

Menos intereses El dinero de la línea de crédito preventiva se emplearía para bajar los intereses de las emisiones de deuda en el mercado primario, una condición citada expresamente por el BCE. En teoría, el eurobanco saldría entonces en defensa de los títulos españoles, adquiriéndolos de forma "ilimitada".

Sin más condiciones En cuanto a las condiciones macroeconómicas que se le podrían imponer a España, la zona euro apostaría por hacer cumplir a rajatabla los ajustes ya pactados con el Gobierno por el rescate al sistema bancario.

mano a Mario Draghi. El presidente del BCE explicará el acuerdo alcanzado la semana pasada en el eurobanco para volver a intervenir en los mercados.

Colchón de seguridad

El Eurogrupo puede haber dado con la solución para conjugar los intereses de España, que cree haber asumido suficientes sacrificios, con la línea dura expresada por el BCE.

La fórmula conciliadora consistiría en que Rajoy pidiera una línea de crédito preventiva, una opción prevista dentro de los fondos de rescate de la UE. Esta ayuda, que podría alcanzar hasta los 100.000 millones, permitiría al Gobierno contar con un colosal colchón de seguridad por si la prima de riesgo vuelve a desbordarse. El dinero estaría a disposición de España hasta dos años.

El TC alemán decide mañana sobre el futuro del euro

El Tribunal de Karlsruhe se pronuncia sobre los recursos presentados contra el Mecanismo Europeo de Estabilidad

Colpisa. Berlín

El Tribunal Constitucional alemán de Karlsruhe dará a conocer mañana su dictamen sobre los recursos de inconstitucionalidad presentados contra el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y el pacto fiscal. Este dictamen supone el último escollo a salvar antes de su puesta en funcionamiento.

El Gobierno alemán y los principales partidos de la oposición se muestran optimistas sobre su decisión. El MEDE debería haber entrado en vigor a primeros de julio, pero los recursos presentados contra él obligaron a aplazarlo.

"Al crear el MEDE, analizamos minuciosamente que no atentara contra la Constitución", declaró el ministro alemán de finanzas, Wolfgang Schäuble, que recordó que, hasta ahora, "el Tribunal Constitucional nunca consideró que fuera contra la Ley Fundamental ninguna decisión a favor de la integración europea".

GAMA RENAULT TECHNO Tab

desde **10.950€***

15DÍAS

RENAULT

+ Tablet Samsung GALAXY Tab 2**

10.1

Renault España
 Renault ESP

www.renault.es / 902 333 500

Elige tu modelo de la Gama Renault Techno Tab con este equipamiento:

- Climatizador automático
- Sensor de lluvia
- ESP
- Pintura metalizada negro brillante
- Encendido automático de luces
- Radio CD-MP3 con Bluetooth
- Regulador / Limitador de velocidad
- Tablet Samsung Galaxy Tab 2 Wifi



Gama Renault Techno Tab, consumo mixto (l/100km) desde 4,1 hasta 6,9. Emisión CO₂ (g/km) desde 105 hasta 159.

La promoción 15 días Renault es válida desde el 09/09/2012 hasta el 30/09/2012 o hasta el fin de las unidades disponibles (100 Clio). Consulta precios y nº de unidades disponibles para el resto de vehículos de la gama en www.renault.es. *PVP recomendado en Pen. y Bial., para Renault Clio Techno Tab 1.2 16v 55KW (75CV) SP. Incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte y promociones. Oferta aplicable a particulares y autónomos que financien la compra a 48, 60 ó 72 meses a través de Renault Box1 con RCI Banque Sucursal en España. Permanencia mínima de 24 meses. Importe mínimo a financiar: 6.000€. Incompatible con otras ofertas financieras. **Regalo de un tablet Samsung Galaxy Tab 2 10.1 Wifi por la compra de un vehículo de la gama Renault Techno Tab. Limitado a 750 unidades y válida hasta 30/09/12. Consulta los modelos disponibles en www.renault.es. Renault



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Murzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Rajoy ve inevitable la senda de los recortes

Rajoy compareció en la televisión pública para reiterar la necesidad de seguir con la reducción del gasto público. En su deliberada inconcreción ni siquiera confirmó la petición de rescate

EN la primera entrevista a la que se somete en televisión desde que asumió el cargo de presidente, Mariano Rajoy apenas aportó más luz al sombrío panorama que le ha tocado liderar. De su boca ni siquiera salió la mera confirmación de la más que segura petición de rescate al Eurogrupo, una vez que el BCE ha confirmado su disposición a intervenir en los mercados si España lo solicita. Más que al contenido de sus palabras a lo largo de 45 minutos y una veintena de preguntas, muchas de ellas no respondidas, el valor de su aparición hay que atribuirlo al destinatario de sus contestaciones. Esta vez el receptor de sus explicaciones no fue un público concreto sino la sociedad española en general, que pudo escuchar de primera mano además de lo que piensa el tono de su voz. En ocasiones tan ilustrativo como las afirmaciones o negaciones del dirigente gallego. Sin el formalismo y rimbombancia de lo que se entiende por un "mensaje a la nación", el jefe del Ejecutivo asumió su comparecencia televisiva como una oportunidad de explicar en directo a los españoles la mala situación, así como su máxima prioridad, que no es otra que seguir por la senda de la reducción del déficit público ya que "no se puede gastar lo que no se tiene". A diferencia del entrenador que trata de levantar la moral colectiva en plena crisis de juego, el líder popular evitó dar falsas esperanzas sobre una pronta recuperación, más allá de su convencimiento de que se han hecho las reformas debidas, incluida la laboral, que a su juicio "ha funcionado muy bien". El presidente reconoció haber tomado decisiones que no le gustan y contrarias a su programa pero inevitables por la recesión. "Estamos en un periodo transitorio, duro y desagradable que requiere medidas que quizás no hemos explicado bien", reconoció Rajoy, aun sin aventurar cuándo podrá verse la luz, en forma de afluencia del crédito, crecimiento y creación de empleo. Quizás lo único que, a estas alturas de cruda realidad, necesitaba oír el ciudadano, pero que no escuchó. Salvo que en los próximos presupuestos que presentará el día 27 tratará a los pensionistas "lo mejor posible", sin volver a subir el IVA o el impuesto de la renta -aumentará el de plusvalías y creará uno verde- el presidente fue tan previsible como poco ilusionante.

El presidente no perdió un minuto en crear falsas esperanzas de una pronta recuperación

APUNTES

Mejora de las listas de espera

El Gobierno de Navarra ha elaborado un plan de gestión de listas de espera sanitarias. Se quiere incrementar la actividad de los profesionales con el aumento de jornada y la reordenación de horarios en los centros. Además serán suprimidos de las listas los pacientes que no acudan sin justificación ni previo aviso a una cita, algo que el año pasado hicieron 44.795 personas. De conseguirlo se habrá dado un gran paso en la mejora del servicio público. Pero una cosa es poner la idea en un papel y otra llevarla a la práctica.

Maltrato adolescente

Sin contar con estudios concretos, expertos alertan del aumento del maltrato en parejas adolescentes en Navarra. Contra lo que pueda parecer, en estos comportamientos no hay diferencia de razas, estatus social ni edad. Desde el año 2003, el 30% de las mujeres asesinadas en España eran menores de treinta años. El maltrato no sólo tiene por qué ser físico, y la intensidad emocional con la que se viven las relaciones en la adolescencia hace que quienes pasan por una relación de este tipo lo sufran mucho más. Un problema preocupante sobre el que trabajar con eficiencia.

La ciudadanía reclama nuevos actores

El autor entiende que los últimos acontecimientos en torno al derribo de las instalaciones de la antigua cárcel han dado pie a la representación en sociedad de un nuevo acto del sainete político-mediático

Antonio Vaíllo



LA nueva cárcel de Pamplona sea, posiblemente, el mejor lugar para pasar esta negra temporada, retirarse un tiempo y esperar a verlas venir: buenas instalaciones deportivas, piscina cubierta, televisor personal de plasma... todo un lujo al alcance de cualquiera. Aunque suene irónico, no deja de ser cierto que una gran parte de la población votaría a favor de una reinserción social de los presos a cambio de una celda en la cárcel.

Si la gestión de la administración hubiese sido veloz y eficaz, la cárcel hubiese entrado en funcionamiento hace ya tiempo, en época de vacas gordas, y en consecuencia el dispendio hubiese sido tapado por otros de mayor envergadura. Pero no ha sido así, y por suerte el torpe y pesado aparato administrativo ha quedado al descubierto al acabar unas obras faraónicas en fuera de juego -en época de vacas flacas-. El desequilibrio entre el modo de cobijar a los presos y los recortes sociales y económicos que se exigen a la población es de tal calibre que roza la injusticia social.

Con toda seguridad la cuestión de fondo atañe al dispendio de los recursos que el Estado administra, y en concreto en cómo lo hace.

Los últimos acontecimientos en torno al derribo de las instalaciones de la antigua cárcel han dado pie a la representación en sociedad de un nuevo acto del sainete político-mediático. Las diferentes formulaciones acerca del "solar vacío" remiten, en el fondo, como un nuevo eco, a la misma cuestión antes planteada. Bajo la inocente pregunta de ¿qué hacer en ese solar "vacío"?, se esconde una cuestión política y social de primera magnitud.

Vaya por delante que la "gente" siente un natural rechazo hacia el vacío -"ho-

ror vacui"- enfatizado por el carácter urbano y la cercanía a una gran zona verde del espacio en cuestión. Algunos opinan que la administración está tan falta de ideas como de recursos; otros detectan cierta improvisación en las últimas actuaciones; los demás se preguntan si era necesario el derribo o si hubiese sido posible aprovecharla para otros usos... Los más creativos insinúan propuestas atrevidas, y los sosegados apelan a la eternidad recordando que conviene que las cosas sean "para siempre".

Pienso que la cuestión de fondo no es ni qué ni cómo debe hacerse sino ¿quién? ¿Tiene legitimidad social y cultural la administración para regular y determinar qué y cómo debe hacerse en ese lugar? A la luz de la nueva cárcel, no parece descabellado que la ciudadanía se pregunte acerca de cuál vaya a ser el destino de la vieja, pero esencialmente lo que se cuestiona es si la administración y la "clase política" han perdido la legitimidad para gestionar los recursos. La ciudadanía detesta los vaivenes políticos en cuestiones donde las decisiones "son para siempre" y que el péndulo político marque el ritmo de la ciudad, del planeamiento urbano y el desarrollo futuro no parece la mejor música de fondo en estos momentos. Posiblemente el dramatismo de la

actual situación económica sitúe en su verda-

dera magnitud muchos aspectos que inciden en el terreno de la legitimidad.

A lo largo de los últimos 25 años las diferentes alineaciones políticas han desperdiciado "ocasiones de oro" para la transformación urbana y social de la ciudad, motivados, posiblemente, por la necesidad de actuar según criterios electorales y obedeciendo a intereses cortoplacistas.

La creación de la Universidad Pública de Navarra fue una ocasión de oro para reconvertir el casco viejo en auténtico centro histórico, cultural y dinamizador social.

La tendencia a generar nuevos polos en "mitad de la nada" -extra muros- fue inaugurada con la creación de Mendillorri; ocasión de oro para reinvertir en la propia ciudad ya iniciada y re-ordenarla en torno al río convirtiendo el cauce fluvial en verdadero elemento estructurador de la "otra ciudad".

Cada año se destinan ingentes recursos para la rehabilitación -pura y dura- del recinto amurallado, pero nunca se ha destinado ni un real a pensar qué usos pueden incorporarse a semejante tesoro: jamás un hombre del renacimiento hubiese dedicado ese dinero simplemente a conservar: si algo nos enseña la historia es que todo se ha hecho con un fin estructurante, pero nunca la instalación de la parálisis como herramienta de futuro!

Demasiadas ocasiones perdidas... y ya no hay tiempo para la recuperación de la legitimidad.

Cuando a todos se les llena la boca de I+D+i y el sistema es incapaz de auto-regenerarse, ha llegado la hora de promover nuevas fórmulas mixtas donde la administración política sea simplemente el moderador de la "mesa redonda": expertos, creativos, hombres de cultura, empresas y óptimos gestores de calidad probada deben ser los nuevos actores que la ciudadanía reclama; estructuras mixtas capaces de proponer a largo plazo desarrollos urbanos donde los nuevos usos se recombinen con propuestas estratégicas de calado social y actividad económica motriz, al margen del perpetuo péndulo electoral. De todos modos, siempre nos quedará la esperanza de ir todos a la cárcel.

Antonio Vaíllo Daniel, arquitecto Vaíllo+Irigaray architects. Profesor en la Escuela de Arquitectura de la UIC de Barcelona y en I.E. School of Architecture de Madrid



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Listas de espera



Los pacientes que falten a una cita médica sin avisar saldrán de la lista de espera

Salud elabora un plan para frenar el aumento de pacientes en dos años

El objetivo es volver a cifras de 2010 pero sin recurrir a las 'peonadas' (horas extras) de los profesionales

M.J.E.

Pamplona

Los pacientes que no acudan a las citas sanitarias concertadas sin una justificación ni previo aviso saldrán de la lista de espera. Esta es una de las medidas que incluye el Plan de Gestión y Priorización de las Listas de Espera que ha elaborado el departamento de Salud para hacer frente al aumento de las listas. Por tanto, salvo que se justifique, el usuario que no vaya a la cita deberá volver al médico de familia para solicitar de nuevo la consulta o prueba e iniciar el circuito.

La consejera, Marta Vera, apeló a la corresponsabilidad ciudadana ya que, según expuso, en 2011 un total de 44.795 personas no acudieron a la consulta con el especialista (supone un 15,5% de la actividad en Atención Especializada). En pruebas diagnósticas faltaron 3.256 personas (un 2,2% de la actividad) y en consultas de Enfermería faltaron 11.420 personas (6,9% del total).

Según Vera, dado el esfuerzo que se está haciendo para reducir las listas "también los ciudadanos debemos colaborar". Y citó la ley foral de derechos y deberes para indicar que "todas las personas tienen el deber de avisar al sistema sanitario con la mayor celeridad de la imposibilidad de acudir a una cita o servicio programado". La utilización indebida de los

Si el paciente no justifica su ausencia saldrá del circuito y deberá volver al médico de familia para ir al especialista

recursos es una infracción leve "que puede ser sancionada económicamente", dijo. "Intentaremos corregir esta tendencia sin llegar a la sanción económica", apuntó Vera.

La consejera presentó ayer el nuevo Plan de Gestión de las listas que incluye medidas como el aumento de oferta sanitaria por las tardes, la priorización de pacientes y la creación de un registro de pacientes. El horizonte es el año 2015 y persigue "corregir la

desviación que se está produciendo en las listas de espera", dijo.

Salud espera que con este plan las listas de espera comiencen a reducirse de forma paulatina y gradual y que en dos años se establezcan "en niveles razonables", similares a los de 2010. Entonces, en el mes de junio, había 16.000 personas aguardando una consulta una media de 14 días y 7.000 una operación, una media de 46 días. Ahora son 35.000 y 10.000, respectivamente, y esperan una

media de 27 días para la consulta y 113 para la operación.

Vera avisó de que tras el verano se producirá un nuevo repunte, como es habitual, y subirán las listas. "Las actuaciones que presentamos no serán capaces en un primer momento de compensar la subida que se va a producir. Será su aplicación sostenida en el tiempo la que irá reduciendo la lista de espera", apuntó y reiteró que no se va a volver al sistema de 'peonadas' para bajar listas.



Imagen de un quirófano.

DN

El plan prioriza pacientes e incluye inspecciones y jornadas de tarde

La ampliación de la jornada de los empleados públicos supondrá 18 jornadas de tarde más este año

M.J.E.

Pamplona

No habrá programas extraordinarios, es decir horas extras o peonadas por parte de los sanitarios, para reducir las listas de espera. El gerente del Servicio Navarro de Salud, Angel Sanz, puso ayer de manifiesto que al suprimir los programas extraordinarios, en septiembre de 2011, la lis-

ta de espera aumentó "y hoy lo arrastramos". Además, según Salud, estos recursos extraordinarios muchas veces han supuesto que "en lugar de resolver el problema, se agrave". Vera expuso que el nuevo plan se basa en cuatro pilares:

1 Mejorar la oferta

El objetivo es el aumento de la actividad en consultas externas e intervenciones. Se quiere conseguir con dos medidas:

-Jornada de tarde. Habrá consultas ordinarias por la tarde ya que se ha agrupado el aumento de 10 minutos de la jornada de los funcionarios. Supone 18 jor-

nadas de tarde en 2012. Además, salud trabaja para reordenar los horarios de los centros.

-Se van a establecer objetivos de espera para cada centro, tanto en las consultas más demandadas desde Atención Primaria, como en pruebas diagnósticas e intervenciones.

2 Gestión de la lista

-Inspección. Salud va a evaluar la actividad que desarrollan los servicios con peor evolución en la lista de espera.

-Proyecto de priorización de pacientes, sobre todo en especialidades con más problemas como traumatología, cirugía y oftalmología.

logía. Se establece que las prioridades para una operación son: pacientes que no pueden esperar más de 30 días, aquellos que deben intervenir antes de 90 días, pacientes en los que su problema admite más demora.

-Manual de instrucciones. Se implanta un manual para un mejor control de revisiones, seguimiento, depuración, etc. de las listas.

3 Ordenar la demanda

-Interconsultas. Se extienden las interconsultas entre Atención Primaria y Especializada para aumentar la resolución de problemas desde los centros de sa-

lud.

-Comités de mejora. Se van a revisar los criterios para derivar pacientes al especialista, altas...

-Revisión de las indicaciones quirúrgicas de los procesos con más demanda.

4 Corresponsabilidad ciudadana

-Creación del Registro de Pacientes único. Un sistema de información único para consultas, pruebas e intervenciones.

-Protocolo para garantías de espera. El objetivo es priorizar la atención a pacientes que excedan los tiempos indicados en la ley de garantías de espera.

MOTIVOS DE AUSENCIA

Salud va a implantar un Registro General de Pacientes en espera. Según establece, los usuarios están obligados a mantener actualizados los datos sobre su teléfono, domicilio o correo electrónico; a comunicar con antelación suficiente, siempre que sea posible, la decisión de no presentarse a una cita; a facilitar la información necesaria que le sea requerida para asignarle la alternativa más adecuada y a poner en conocimiento de los responsables las irregularidades que observen en el ejercicio del derecho de la garantía de tiempo máximo de acceso. Además, deberán justificar el aplazamiento de la atención. Se consideran causas justificadas:

■ **Matrimonio.**

■ **Nacimiento** de hijo, adopción o acogimiento de menor.

■ **Fallecimiento** o enfermedad grave de familiar por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado inclusive.

■ **Cumplimiento** de un deber inexcusable de carácter personal.

■ **Exámenes** por estudios oficiales.

■ **Fuerza mayor** o todo hecho determinante del incumplimiento de la obligación ajeno a la voluntad del paciente e imprevisible o que, aunque pudiera prevverse, resulte inevitable.

Los quirófanos comienzan a operar hasta las cinco

El gerente del Servicio Navarro de Salud, Ángel Sanz, apuntó ayer que la medida de ampliar los horarios de quirófanos hasta las cinco de la tarde se va a poner en marcha esta semana.

Según explicó, la ampliación de la jornada en 10 minutos supone 18 horas por profesional. "Agrupando las horas en cada servicio se pueden organizar jornadas de tarde", indicó. Los servicios con mayor número de personal podrán hacer más sesiones de tarde, de lunes a jueves, indicó.

"Las consultas de tarde a cargo de estas jornadas ya empiezan", dijo. También se están programando ya los quirófanos, dijo.

Respecto a la inspección de los servicios con mayor demora, una de las medidas que se contempla en el nuevo plan, Sanz dijo que "no hay un espíritu sancionador hacia nadie". El objetivo, dijo, es analizar el problema, la demora, y hacer un informe para hacer sugerencias de mejora. "Puede haber aspectos organizativos, falta de medios técnicos, puede haber cuellos de botella e igual con pocos recursos se consigue una mejora en la actividad o problemas humanos". Con todo, añadió que la

La espera media para operarse sube 40 días en un año y es de 113 días

Casi 45.000 personas aguardan para una consulta de especialista o una operación, diez mil más que hace un año

Entre junio y julio la espera media para operaciones sube 15 días y en primera consulta se mantiene en 27

M.J.E. Pamplona

La espera media para una intervención quirúrgica en la red pública navarra se ha disparado a 113 días, 40 más que hace un año por estas mismas fechas. Así lo pusieron de manifiesto ayer Ángel Sanz, gerente del SNS, y Marta Vera, consejera de Salud.

En total, 44.764 personas aguardaban, a 31 de julio, para una primera consulta de un médico especialista o para una intervención quirúrgica, diez mil más que hace un año por estas mismas fechas. En concreto, hay 35.069 personas en la lista de consulta con una espera media de 27 días, frente a los 21 días que se aguardaba hace un año. Por su parte, la lista quirúrgica suma ya 9.695 personas que esperan una media de 113 días. Este último dato es muy llamativo puesto que hace un año la demora media para una operación era de 73 días.

Además, hay especialidades en las que se supera este tiempo. Por ejemplo, en traumatología la espera media actual es de 139 días y hay 4.244 personas que aguardan, y en cirugía plástica la demora media es de 148 días. Cirugía pediátrica y cirugía general superan los 120 días de espera media y en otorrinolaringología

y oftalmología infantil se superan los cien días.

A pesar de los datos, Sanz y Vera confían en que con las medidas que se van a tomar se corrija esta tendencia y recordaron el impacto que tuvo la supresión de los programas extraordinarios ('peonadas') en septiembre de 2011. En este sentido, apuntaron que desde entonces la lista de espera se gestiona con criterios de priorización y las operaciones se dividen en preferentes y no preferentes. Gracias a ello en cirugía cardíaca la espera media se ha reducido de 55 días a 35, la demora en cirugía cardiovascular han bajado de 69 a 60 días y en oncología se mantiene en 8 días.

Además, Sanz añadió que la actividad ordinaria está aumentando. Por ejemplo, en primeras consultas de especialistas ha subido un 2% y en revisiones un 1,3%. Entre enero y julio, añadió, la actividad quirúrgica ha crecido un 4,7% respecto al mismo periodo de 2011.

El gerente del SNS indicó también que cada vez hay más procesos que se resuelven en Atención Primaria y apuntó que las derivaciones a los especialistas se han reducido un 10%. "Los médicos de familia todos los centros de salud tienen ahora acceso a pruebas diagnósticas".

Lista de espera quirúrgica

	Julio 2011		Julio 2012	
	Número personas	Demora media días hábiles	Número personas	Demora media días hábiles
Cirugía cardíaca	74	55	72	35
Cirugía general	817	70	1.066	120
Cirugía maxilofacial	117	93	80	75
Cirugía maxilofacial infantil	11	113	22	103
Cirugía pediátrica	351	81	359	124
Cirugía plástica	184	85	316	148
Cirugía plástica infantil	30	152	47	155
Cirugía torácica	5	12	3	0
Cirugía vascular	172	69	156	60
Dermatología	109	54	81	63
Ginecología	161	56	251	84
Neurocirugía	78	35	161	74
Oftalmología	1.507	68	1.377	70
Oftalmología infantil	28	64	37	106
ORL	489	75	591	106
ORL infantil	201	70	193	65
Sección atención a la mujer	194	77	261	91
Traumatología	2.847	79	4.244	139
Traumatología infantil	15	53	41	84
Urología	282	42	337	57
Total	7.672	73	9.695	113

Lista de espera primera consulta

	Número personas	Demora media días hábiles	Número personas	Demora media días hábiles
Alergología	801	24	1.244	35
Anestesia y Reanimación	1.423	18	1.469	23
Aparato digestivo	1.715	28	2.711	41
Cardiología	659	22	519	19
Cirugía cardíaca	1		1	
Cirugía general	954	19	1.772	34
Cirugía maxilofacial	121	18	205	24
Cirugía pediátrica	18	9	140	19
Cirugía plástica	72	16	75	14
Cirugía torácica	8	2	13	9
Cirugía vascular	400	32	1.087	63
Dermatología	3.277	25	3.574	31
Dietética y nutrición	350	57	259	74
Endocrinología	281	20	420	24
Enfermedades infecciosas	5	14	21	22
Genética	254	10	306	26
Geriatría	16	13	5	8
Ginecología	385	19	385	30
Hematología	435	22	822	43
Medicina interna	282	13	307	15
Medicina preventiva	4	7	12	42
Nefrología	120	26	104	25
Neumología	267	14	179	17
Neurocirugía	227	30	47	11
Neurología	874	21	1.229	31
Obstetricia	86	16	85	18
Oftalmología	2.880	17	2.781	22
Oncología	45	9	77	8
ORL	1.492	18	1.164	16
Pediatría	325	19	558	30
Psicología	13	34	11	23
Psiquiatría	13	44	13	21
Radioterapia	53	14	48	13
Raquis	1.208	18	2.778	45
Rehabilitación	1.451	22	2.304	29
Reumatología	324	24	205	21
S. At. a la mujer	1.009	33	1.113	30
Traumatología y C.O.	3.571	21	5.874	32
Unidad del dolor	83	24	46	31
Urología	674	15	1.106	18
Total	26.176	21	35.069	27

131 pacientes superan los 180 días de espera

M.J.E. Pamplona

Salud ha revisado y puesto al día las listas de espera y ha detectado que hay 131 pacientes que superan los 180 días de espera para una intervención quirúrgica.

La consejera de Salud, Marta Vera, apuntó ayer que se va a priorizar su atención para ser atendidos en centros público o derivados a centros concertados para solucionar sus problemas, tal y como establece la ley nacional.

La derivación cuando se superaba este tiempo de demora estaba prevista en la Ley foral de Garantías de Tiempos de Espera, una norma que se suspendió

en septiembre de 2011 cuando la situación económica comenzó a ser más comprometida y que actualmente sigue en suspenso. Esta norma prevé una demora máxima de 30 días para una primera consulta, de 45 para una prueba diagnóstica, de 120 para intervenciones quirúrgicas (60 en cirugía cardíaca) y 180 si no implica un empeoramiento para la salud del paciente. No obstante, al suspenderse esta normativa el Gobierno foral se acogió a la ley nacional, que sólo marca el límite de 180 días de espera en algunas intervenciones (cardíacas, coronarias, cataratas, prótesis de cadera, etc.).

"Estamos en los límites", reconoció Ángel Sanz.

donde Siempre
Continuamos en
Teobaldos, 1-3

CON NUESTRA OFERTA TRADICIONAL Y

Novedades en Moda para señora, caballero y niño

Los sindicatos de funcionarios no apoyarán el plan de la 'extra' si no se dan garantías

UGT, CC OO y AFAPNA sólo lo respaldarán si obtienen un compromiso de devolución para 2015

ELA y LAB ratifican su postura inicial de no apoyar una medida que entienden "suprime" la paga extra de 2012

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Ninguno de los cinco sindicatos representados en la mesa general de Función Pública (LAB, CC OO, ELA, UGT y AFAPNA) dio ayer su visto bueno al plan del Gobierno de Navarra por el que se pretende adelantar el pago de las 'extras' de los próximos años (2013-2015) para compensar que no se abonará la 'extra' de diciembre de 2012 tal y como ordena el Gobierno de Mariano Rajoy.

Las tres firmantes del último convenio en la Administración foral (CC OO, UGT y AFAPNA) entienden que el plan del Gobierno foral podría ser válido "siem-

pre y cuando se garantice que en diciembre de 2015 se va a recuperar la paga extra de 2012". De lo contrario, si no se da esa garantía, el Gobierno llevará la propuesta al Parlamento sin ningún apoyo sindical.

Así lo indicaba Javier Ibáñez quien mantiene que el sindicato estaría dispuesto todavía a estudiar la propuesta de adelantar las pagas si "se estableciera algún sistema de recuperación del poder adquisitivo por la paga que se elimina este año". Ibáñez, también insistió en que el Ejecutivo se debe comprometer a que si el Estado suprime algún otro tipo de paga, "no se aplique en Navarra".

UGT sugiere 'crédito contable'
Desde UGT se hizo una propuesta en la reunión de la mesa general de Función Pública para facilitar la devolución de la paga extra de 2012. En principio, según informó Conrado Muñoz, "el montante de la paga a recuperar en 2015 se cargaría por terceras partes en los presupuestos de los próximos años y se trataría de una aportación no repercutiría en el déficit de cada uno de los ejercicios, si no solo en el que se eje-



Trabajadoras del sector sanitario se manifiestan contra los recortes en una protesta anterior.

DN

cutara, con lo que en principio entendemos que tendría cierto encaje para no caer en "fraude de ley".

Por su parte, Juan Carlos Laboreo (AFAPNA) insistía en que, aunque "entendemos que hay muchas personas que necesitan cobrar esa paga extra en enero" la solución presentada por el Gobierno foral es "incompleta" por cuanto "no señala cómo se va a recuperar en 2015 el salario que se pierde en diciembre de 2012".

ELA y LAB siguen en contra
Desde LAB, Isabel Artieda rechazó rotundamente la propuesta del Gobierno foral sobre la extra de los funcionarios porque "supone la supresión de la paga" y consideró el asunto "innegociable". Igualmente, desde ELA se lamentó que la supresión de la paga extra de 25.000 funcionarios del Gobierno foral "en ningún caso se va a recuperar".

La Comisión de Régimen Local sí respalda el plan

EFE
Pamplona

Los representantes de las entidades locales en la Comisión Foral de Régimen Local (CFRL) emitieron ayer un informe favorable al anteproyecto de ley foral que ha elaborado el Gobierno de Navarra proponiendo el adelanto de las pagas extraordinarias a los funcionarios entre los años 2013 y 2015 para "minimizar" la supresión de la paga 'extra' de este mes de diciembre.

Los ediles entienden que con el anteproyecto "se da cumplimiento a una norma obligatoria, a la vez que se preservan las

competencias de Navarra en la materia y se consigue paliar en el mayor grado posible los efectos de decreto-ley estatal sobre los ingresos de los empleados públicos de la Comunidad Foral", según ha informado la Federación de Municipios y Concejos en un comunicado.

Ha recordado que el anteproyecto suprime la paga extra de diciembre de los empleados públicos de Navarra, en aplicación de la normativa básica estatal, de obligado cumplimiento, pero habilita la posibilidad de adelantar a los primeros días de enero y de julio las correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015.



Pamploneses disfrutando del buen tiempo días atrás.

BUXENS

Anticipo otoñal de mañana al viernes, cuando vuelve el calor

Miércoles y jueves serán probables las lluvias en el norte y podría nevar levemente sobre los 1.900 metros del Pirineo

I.S. Pamplona

El tiempo dará un giro otoñal mañana con la entrada de viento del noroeste, descenso de temperaturas y lluvias más probables en la vertiente cantábrica, que incluso podrían dejar los primeros copos de nieve en altitudes superiores a los 1.900 metros en el Pirineo. El fin de semana, sin embargo, regresan el sol y las máximas por encima de 30°. Así lo pronostica el meteorólogo Enrique Pérez de Eulate quien advierte, no obstante, que a pesar del calor diurno el fin de semana, "las temperaturas mínimas seguirán siendo frescas".

Tras el calor de ayer, que sobrepasó los 30° en muchos puntos de Navarra y que dejó algunas pequeñas tormentas en la zona de Este-

lla y noroeste de Navarra, hoy martes será una jornada de transición. Los cielos estarán nubosos, con nubes que en la zona centro y sur llegarán impulsadas desde el valle del Ebro por el viento sudeste, apunta Pérez de Eulate. A mediodía podrán abrirse algunos claros. Por la tarde, el cierzo tomará el relevo al bochorno de los últimos días y las nubes podrán dejar alguna llovizna en el norte. Las máximas 24°/29°, más altas en el sur.

Mañana, cambio brusco

El viento del noroeste propiciará un cambio radical de tiempo mañana miércoles con temperaturas por debajo de 20° en muchos puntos de Navarra. Los cielos estarán nubosos en la Comunidad foral, con precipitaciones débiles en el norte, que en la vertiente cantábrica podrían ser puntualmente moderadas y persistentes. No se descarta que en la zona media caiga alguna lluvia ocasional. Las máximas rondarán los 16°/21°, registrándose las más altas en el sur. Las temperaturas mínimas oscila-

rán entre los 11° y 13° y se alcanzarán a última hora del día debido al enfriamiento progresivo del tiempo. En el Pirineo podría nevar de forma leve en las cumbres más occidentales sobre los 1.900 metros.

El jueves será una jornada muy similar a la del miércoles en cuanto a temperaturas máximas y mínimas, de modo que Pamplona y otras muchas localidades del norte podrían quedar nuevamente por debajo de los 20°. El viento del noroeste seguirá dejando una sensación desapacible.

Ya el viernes comienza una clara mejoría, con cielo soleado, salvo algunas nubes de estancamiento y nieblas a primeras horas. Las máximas remontarán a los 24°/29° y las mínimas a 13° y 15°. El viento norte perderá intensidad.

Sábado y domingo serán dos jornadas de cielos azules, con máximas veraniegas de 28°/33°. Las temperaturas mínimas serán frescas 11°/13° el sábado y 13°/15° el domingo. Todo apunta a que lunes y martes seguirá el sol con máximas similares.

PSN, NaBai, Bildu e I-E se oponen a eliminar sueldos en el Parlamento

Acusan a UPN y PP de intentar limitar el control de la Cámara al plantear su desprofesionalización

UPN responde que el Parlamento ha trabajado hasta 2007 sin estar profesionalizado

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Ataque al pluralismo, a la democracia y a la labor de control del Parlamento sobre el Gobierno. Estos fueron algunos de los argumentos con los que PSN, NaBai, Bildu e I-E rechazaron la propuesta de UPN de iniciar una reflexión encaminada a desprofesionalizar el Legislativo, es decir, que los parlamentarios dejen de cobrar un sueldo y perciban sólo dietas. La presidenta Yolanda Barcina también ha planteado reducir los escaños, como ha pedido el PP.

La Cámara destinará este año a las retribuciones de los parlamentarios casi 3 millones de euros. Hasta 2007, la única opción de éstos era cobrar dietas por asistir a las sesiones. Sólo tenían un sueldo el presidente de la Cámara y un portavoz por grupo. Desde la pasada legislatura, pueden elegir entre las dietas, compatibles con un trabajo fuera de la Cámara, o un salario por dedicación absoluta o parcial al Legislativo. En cuanto al número de parlamentarios, el Amejoramiento señala que debe estar entre 40 y 60. Ahora son 50.

"Cortina de humo"

El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, rechazó la propuesta de UPN afirmando que a su presidenta Yolanda Barcina "le molesta cualquier instrumento de control democrático de las decisiones del Gobierno", para de ese modo "hacer lo que quiera". "Le sobran parlamentos y defensores del pue-



La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, en una de sus reuniones.

J.A.GOÑI (ARCHIVO)

blo". Lizarbe considera que es una "cortina de humo ante la incapacidad" que en su opinión tiene el Ejecutivo foral de hacer propuestas que dinamicen la economía y creen empleo. Por otro lado, indicó que Barcina o la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, que ha realizado estas propuestas en su comunidad, tendrán alguna encuesta con la que habrán visto que esa medida les da mayor representación.

Por su parte, Patxi Zabaleta, de NaBai, no se cerró a que se pueda debatir el número de parlamentarios. Lo que rechazó de plano fue eliminar sus sueldos. En su opinión, eso es un ataque a la política que provocaría que sólo entrasen en ella los que tuvieran medios económicos. Afirmó que plantearlo obedece a "una visión de la extrema derecha". "Hacer antipolitismo es algo siempre presente en las posturas fascistas". Si se quiere ahorrar dinero, agregó, el "despilfarro está en el Gobierno de Nava-

rra", no en el Parlamento.

Las propuestas no le han gustado nada a Bildu, cuyo portavoz Maiorga Ramírez también citó a la "ultraderecha española" al referirse a ellas y señaló que lo que se quiere es "limitar" la capacidad de control de la oposición.

En opinión de José Miguel Nuin, de Izquierda-Ezkerra, las iniciativas de UPN y PP forman parte de una "estrategia" de "la derecha" que "cada vez se siente más incómoda con la democracia, con los parlamentos, con el control democrático".

"No se quiere ni reflexionar"

"Este Parlamento ha funcionado hasta 2007 sin la profesionalización" con gobiernos "de toda índole" y con su actividad legislativa y de control, recalzó por su parte el portavoz de UPN, Carlos García Adanero. "Pero si la gente no quiere ni reflexionar, los votos dan para lo que dan. Las cosas como son", agregó al saber la postura del res-

El sueldo del Gobierno, a debate

Bildu ha pedido en el Parlamento que se deroguen los complementos retributivos que desde este año reciben la presidenta y los consejeros del Gobierno de Navarra, cantidades que han sustituido a las dietas que cobran por estar en consejos de administración. La iniciativa se tramitará en el Parlamento por el procedimiento de urgencia, como se acordó ayer.

El portavoz de UPN Carlos García Adanero dijo que esos complementos forman parte del sueldo del Ejecutivo. "Pueden ir al Gobierno sin cobrar también", apuntó irónicamente. Acusó a los nacionalistas de realizar esas propuestas en Navarra, mientras en las instituciones en las que han gobernado "tienen unos sueldos muchísimo más altos". Así, el portavoz de UPN aseguró que en Euskadi los ex lehendakaris cobran "rentas vitalicias". "El objetivo de los grupos nacionalistas es siempre que Navarra sea de tercera división para que seamos uno más de ese concepto político que es *Euskal Herria*", agregó.

REACCIONES

Carlos García Adanero

UPN

"Este Parlamento ha funcionado sin la profesionalización con gobiernos de toda índole"

Juan José Lizarbe

PSN

"A Barcina le molesta todo instrumento de control democrático del Gobierno"

Patxi Zabaleta

NABAI

"El despilfarro está en el Gobierno de Navarra"

to de los grupos ante la minoría de UPN en el Parlamento, con 19 de los 50 parlamentarios.

En cuanto a la reducción de escaños, García Adanero señaló que su partido no ha cambiado de posición, al tener sus reservas sobre la propuesta del PP. Los populares plantean una Cámara con 43 escaños, en lugar de los 50 actuales. UPN considera que el debate "hay que abrirlo más", porque esa reducción no supondría un cambio importante, dijo.

El portavoz parlamentario y presidente del PP navarro, Enrique Martín, se "congratuló" de que UPN se sume ahora a la reducción de escaños. Los populares navarros no son tajantes al reclamar que se desprofesionalice el Parlamento foral, como ha pedido su partido en Castilla-La Mancha. Martín indicó que los parlamentos no son iguales y que medidas así se deben tomar "siempre que se mantenga la calidad" de la actividad y del control al Ejecutivo.

La Cámara rechaza criticar la actuación policial en la UPNA

Bildu propuso que el Parlamento la calificara de "desproporcionada", pero no le apoyaron UPN, PP y PSN (se abstuvo)

B.A. Pamplona

Bildu reclamó ayer sin éxito al Parlamento que calificara como "desproporcionada" la actuación de la Policía Foral en la UPNA el pasado viernes, pero no encontró los votos suficientes. Se opusieron UPN y PP y se abstuvo el PSN.

El único punto que salió adelante con el voto a favor de todos los grupos fue el que expresa que

las reivindicaciones de estudiantes y trabajadores de la UPNA contra los recortes y las subidas de las tasas "son completamente legítimas" y "se debe garantizar su derecho a manifestarse con absoluta libertad de expresión".

El resto de puntos sólo recibieron el respaldo de NaBai e I-E. Bildu quería que la Cámara apoyara a los estudiantes que "sufrieron una grave vulneración de su derecho a la protesta y fueron violentamente reprimidos por la Policía Foral", señalaba el texto rechazado, que calificaba como "inaceptable" e "injustificada" la presencia policial en el centro.

El portavoz de Bildu Maiorga Ramírez se mostró contrariado

por la postura del PSN y dijo que con sus actuaciones "se va a ir dibujando" dónde está situado.

Argumentos del PSN

El socialista Juan José Lizarbe explicó que su grupo se abstuvo porque opina que "el derecho a manifestarse está por encima de todo", pero les parecía importante "que el acto académico se pudiera desarrollar". "No hemos querido entrar al detalle de otras cuestiones, como si la presencia policial fue excesiva o no, entre otras cosas porque estábamos algunos dentro y poco vimos". Indicó que sí han apoyado otras iniciativas para que el Gobierno explique en la Cámara lo sucedido.

ECONOMÍA Una ponencia podría estudiar la reforma fiscal

La comisión de Hacienda de la Cámara foral debatirá sobre la creación de una ponencia para estudiar las diferentes propuestas de modificaciones fiscales y tributarias presentadas por los grupos. La iniciativa, presentada por el PSN, pretende "configurar una alternativa a la actual política fiscal del Gobierno de UPN y a las indicaciones que recibe del PP". DN

PARLAMENTO Rechazada la declaración de Etxarri contra las policías

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra ha aprobado, a propuesta del PP, una declaración institucional en la que rechaza la moción aprobada por el Ayuntamiento de Etxarri-Aranatz en contra de la presencia de la Guardia Civil y de la Policía Foral en la localidad. La declaración fue aprobada con los votos a favor de UPN, PSN y PP y en contra de NaBai, Bildu e I-E. DN

LEZKAIRU VPT
WWW.PROGINSA.COM

Leyre 11 bis, 2º. Pamplona | T 948 229 621

Los funcionarios de Pamplona tienen 3.000 € para odontología y óptica

En julio se modificó el convenio de la plantilla y las ayudas anuales para diversas atenciones

A.O.
Pamplona

Hasta el pasado mes de julio los funcionarios del Ayuntamiento de Pamplona disfrutaban de una ayuda económica por asistencia sanitaria con unos límites muy poco concretos, tanto en el ámbito de la odontología como en el de la óptica, e incluso para medicinas alternativas. De esa forma el consistorio abonaba el 90 por ciento del coste de una serie de tratamientos (empastes, coronas, blanqueamientos dentales, endodoncias, implantes, etc) sin que hubiera fijado un límite de gasto ni anual ni por beneficiario.

La aplicación de la ley de Medidas Urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, y que ya ha supuesto un incremento de la jornada de trabajo de 10 minutos diarios para los funcionarios, también ha implicado cambios en lo que respecta a la asistencia sanitaria. De esta forma, desde el pasado 1 de julio, los funcionarios adscritos al régimen de la Seguridad Social no recibirán una ayuda superior a los 1.500 euros anuales para atenciones relacionadas con la óptica, y otros 1.500 para las correspondientes a la odontología. El reintegro no superará además nunca el 50 por ciento del gasto total.

Los cambios introducidos son fruto de los acuerdos alcanzados en la mesa de negociaciones entre la representación del Ayuntamiento y la sindical. A este respecto Juan Frommknecht, concejal especial de Recursos Humanos, lo considera un éxito que atribuye en parte a los sindicatos.

“Han sido sensatos y realistas con la situación actual y han demostrado que se puede hablar con ellos porque hay sintonía. Es de agradecer que se actúe con mesura en estos momentos”, añade el edil.

Excesivo y legal

El actual convenio de los funcionarios del Ayuntamiento de Pamplona, prorrogado desde el año

El consistorio tiene 1.261 funcionarios, de los que 320 están adscritos al Montepío

2007, garantizaba hasta el pasado mes de julio a los funcionarios municipales adscritos a la Seguridad Social el reintegro del 90 por ciento del gasto realizado en ciertos tratamientos, siempre de acuerdo con unas tarifas.

Esas tarifas y ese porcentaje eran los únicos límites porque el convenio no habla de gasto máximo anual ni de gasto máximo por trabajador. La ayuda sanitaria se hace extensiva además a los cónyuges de los funcionarios siempre que estos no figuren de alta en la Seguridad Social o se encuentren en paro sin percibir subsidio “durante el año para el

que se solicita la ayuda”, y dependen económicamente del funcionario.

De acuerdo con esas tarifas el funcionario recibía, por ejemplo, 21,64 euros por una limpieza de boca, entre 27 y 43 euros por un empaste dependiendo del tipo de restauración realizado, 129 euros por una corona de porcelana, 162,27 euros por un blanqueamiento de dientes vitales, 129,82 euros por cada carilla estética de porcelana, 270,46 euros por una prótesis completa acrílica, o 173 euros por una corona de metal-porcelana. Las ayudas también se aplicaban a ciertos gastos ópticos como la adquisición de monturas para gafas (64,91 euros), cristales (entre 16 y 45 euros de ayuda) o lentillas (129 euros las desechables).

Para un audífono estándar la ayuda económica es de 275,86

euros, y también figuran ayudas para medicinas alternativas como tratamientos con láser (5,41 euros la sesión) o la acupuntura (10,82 euros/sesión), que no se han modificado.

“Se puede decir que era excesivo, pero no debemos olvidar que también era legal porque estaba así contemplado en el convenio y acordado entre las partes”, explica Juan Frommknecht. “Así que conseguir reducir algo pactado ha resultado importante”, señala.

“Lo que está claro es que había que poner un techo, y ahora ya lo tenemos”, añade Julio Sucunza, director de Recursos Humanos del Ayuntamiento en referencia a los 1.500 euros.

El caso del Montepío

De los 1.261 funcionarios del Ayuntamiento de Pamplona, 320 están adscritos todavía al siste-

ma del Montepío. Este colectivo disfrutaba hasta el pasado 1 de julio de unas ayudas por las que se les reintegraba, entre otras cosas, también el 90 por ciento de los gastos de odontología (60 por ciento con cargo al Gobierno de Navarra y 30 por ciento con cargo al Ayuntamiento). Igualmente se les reintegraba como máximo dos pares de gafas graduadas por beneficiario y año con un tope para cada una de 240,40 euros en el cristal y de 27 en la montura.

Desde el pasado mes de julio estas ayudas han cambiado de manera que cuando los funcionarios del Montepío del Ayuntamiento realicen un gasto de hasta 350 euros en este tipo de asistencias, el consistorio les abonará el 50 por ciento del importe que no les haya reintegrado el Gobierno. Para un gasto por esa cuantía de 350 euros, como el Gobierno ha fijado el máximo de su ayuda en 200 euros, el consistorio le entregará el 50 por ciento de 150 euros. Cuando el importe supere los 350 euros, el Ayuntamiento reintegrará el 50 por ciento del gasto con el mismo límite que para los funcionarios de la Seguridad Social (1.500 euros).



Fachada del Ayuntamiento de Pamplona, a la derecha, en la Plaza Consistorial.

J.C.CORDOVILLA

Se mantienen las ayudas para estudios, incluidas las de los hijos

La matrícula en la Escuela Oficial de Idiomas es gratuita para los funcionarios de Pamplona

A.O.
Pamplona

El convenio colectivo para los funcionarios del Ayuntamiento de Pamplona, vigente desde el año 2004, establece también una

serie de ayudas de estudios que alcanzan también a los hijos y a los cónyuges y que no han sido modificados en la última mesa de negociación, como sí lo han sido las ayudas por asistencia sanitaria.

Las cuantías económicas oscilan entre los 120 euros anuales que se reintegran para atender los gastos de estudios de los hijos en Educación Infantil, Primaria (EGB) y ESO (1º y 2º); los 235 para los que cursen BUP, COU, FP1, FP2, ESO (3º y 4º); los 340 euros

para FP3, Escuelas Universitarias, Escuelas de Idiomas y Academias (estudios oficiales), los 520 de las facultades universitarias de Pamplona, y los 1.165 euros para las facultades universitarias fuera de Pamplona. En estos dos últimos casos la ayuda se entrega una sola vez a lo largo de la carrera.

El máximo de las ayudas, equivalente al cien por cien del coste, se reintegra en el caso de la Escuela de Música y en la Escuela Oficial de Idiomas (para la matrí-

cula). También se les bonifica el cien por cien del gasto en los casos de que sea necesaria Educación Especial para un hijo hasta los 21 años.

El convenio recoge asimismo ayudas para las Escuelas Infantiles con un tope máximo de 520 euros para cada curso. En estos casos la cuantía que se entrega al funcionario dependerá de los ingresos de la unidad familiar y oscilará entre el 20 por ciento y el 100 por cien según los casos.

La ayuda para los gastos de

matrícula se puede hacer extensiva también a los cónyuges de los funcionarios (465 euros máximo), tal y como queda recogido en el texto del convenio colectivo vigente. En ese caso el cónyuge deberá acreditar ante el consistorio: “No haber figurado de alta en la Seguridad social o hallarse durante el año para el que se solicita la ayuda en situación de paro laboral sin subsidio por desempleo. Y depender económicamente del funcionario/funcionaria”.

Diario de

EDUCACIÓN EN VALORES

Premio Vicente Ferrer para Zizur y Cuatrovientos

Noticias

PÁGINA 13



Las listas de espera se le disparan al Gobierno foral un 45% en dos años

Rajoy no pone fecha al rescate y promete no tocar las pensiones

CON EL NUEVO PLAN DE CHOQUE SE EXPULSARÁ A QUIEN FALTE A LA CITA SIN AVISAR

34.000 usuarios aguardan una consulta y otros 10.000 para ser operados; los 131 que llevan más de 180 días son prioridad

La consejera Vera quisiera mantener las mamografías, aunque dice ignorar "el margen jurídico" si el Estado las recorta

En octubre, los pensionistas cobrarán lo pagado de más por fármacos y entrará en vigor la nueva atención a los 'sin papeles'

PÁGINAS 6-7 EDITORIAL EN PÁG. 3

PAMPLONA. En una decepcionante entrevista en *Televisión Española*, un evasivo Rajoy rehusó aclarar si pedirá el rescate, con las elecciones vascas y gallegas determinando tal indefinición, y prometió ahora que no tocará las pensiones. El presidente se dedicó a justificarse, sin ningún planteamiento novedoso. PÁGINA 17



800.000 € POR MARTÍNEZ

Osasuna espera la compensación por el traspaso al Bayern

PÁGINA 40

ESTRENO DEL HELVETIA

Debuta hoy en Barcelona

PÁGINA 44



Los participantes en la acampada, ayer por la tarde. FOTO: PATXIKASCANSE

Acampada de protesta de Magisterio

El Parlamento considera legítimas las reivindicaciones del alumnado de la UPNA

PÁGINA 12

POLO OSASUNA
COMODÍN
can Noticias

Rechazo sindical a la supresión de la paga extra por Barcina

PAMPLONA. El efecto sorpresa de la propuesta de Barcina para no pagar la extra de diciembre y adelantar a enero de 2013 la de junio ha quedado licuado. Los sindicatos rechazaron ayer en la Mesa de la Función Pública lo que consideran una simple y llana supresión de la paga. PÁGINA 32

UPN descarta el Complejo Médico para favorecer la operación de Donapea

PROPONE CREAR EL CAMPUS DE FP EN LEZKAIURU, DONDE ESTABA PREVISTA LA DOTACIÓN PÚBLICA

El politécnico está asignado ahora a Etxabakoitz para que la Universidad de Navarra levante tres centros en Donapea

PÁGINA 11

I-E solicita que Comptos fiscalice las Becas Navarra

El criterio de los servicios jurídicos cambió en 2011, dando la razón al recurso de Zarraluqui para su hija

PÁGINA 15



Diario de

Noticias

EDITA ZEREA MULTIMEDIA SA
 Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.
 Teléfono: 948 332533
 Fax Redacción: 948 332518
 Fax Publicidad: 948 332521
 Fax Administración: 948 332592

Director Editorial del Grupo Noticias: Pablo Muñoz.
 Director: Joseba Santamaría.
 Director Adjunto: Félix Monreal.
 Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker, Víctor Gofil y Ana Rodríguez.

Jefes de Sección: Javier Encinas (Política y Economía),
 Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa
 (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Javier Bergasa
 (Coordinador de Fotografía) y Lola Cabasés (Coordinadora
 de Sociedad).

www.noticiasdenavarra.com
 Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
 Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
 Director General: Jon Barriola.
 Director de Marketing: Carlos Blanque.
 Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano.
 Director Financiero: Fernando Gómez.
 Director Técnico: Kiko Mañeru.
 Directora de Distribución: Maitane Enkaje.
 Jefe de Sistemas: David Kintana.

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
 Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
 T 948 546612 F 948546788

Delegado: Javier Arizaleta.

Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
 T 948 847415 F 948 847093
 Delegada: Nieves Arigita.

Editorial

Listas de espera, culpa de los enfermos

Vera y Sanz Barea presentan el enésimo plan para intentar reducir la espera de los 43.000 navarros y navarras pendientes de atención y desvían la responsabilidad de su gestión a la falta de seriedad de los pacientes a la hora de asistir a las citas

LOS datos sobre el incremento de las listas de espera en salud, con más de 43.000 pacientes -unos 10.000 a la espera de una intervención quirúrgica y más de 33.000 en consulta-, son alarmantes e inadmisibles. La consejera Marta Vera y el director gerente de Osasunbidea, Ángel Sanz Barea, presentan ahora el enésimo plan para tratar de minimizar los efectos más negativos en los ciudadanos de su propia política de recortes en el ámbito de la atención sanitaria. Es posible que tenga parte de razón Vera cuando reclama la puesta en marcha de medidas que mejoren la eficacia y la eficiencia del sistema foral de atención sanitaria, pero ello no puede servir de argumento para justificar unos recortes desproporcionados e indiscriminados que apuntalan una sanidad de ricos y pobres. Una pro-

ocupación que no se refiere solo o principalmente a las condiciones de trabajo de los profesionales, claramente precarizadas, sino a la afección, mucho más inquietante, en la atención a los pacientes y, por tanto, en la propia naturaleza de la sanidad pública como el sistema que protege la salud de las personas. Y el ámbito de las listas de espera es alarmante, con índices que nunca se aceptarían en otras zonas de Europa similares a Navarra. Y menos aún el intento de ocultar la pésima gestión del actual equipo directivo de Osasunbidea con acusaciones más o menos veladas a los anteriores responsables del Departamento de Salud o al supuesto desinterés de los pacientes, a quienes Vera trató de desviar la culpa del crecimiento de los tiempos de espera por su falta de seriedad a la hora de avisar de la no asistencia a las citas previstas. Es

evidente que esa no es la causa principal del progresivo deterioro de la prestación sanitaria en Navarra. Si las listas de espera aumentan no es porque haya más demanda o la ciudadanía sea más irresponsable, sino porque se ha reducido la oferta y la prestación de servicios con los recortes en inversiones y personal sanitario. Ni la crisis ni la dejadez de los pacientes son los principales responsables de que haya 43.000 ciudadanos/as esperando ser atendidos, sino las decisiones del actual Gobierno de UPN que fija las prioridades presupuestarias en función de sus prioridades ideológicas. Es la vida lo que está en juego, y la vida y el derecho democrático a la sanidad en una sociedad como la navarra no puede supeditarse a la existencia de recursos suficientes o a la imposición presupuestaria de otras prioridades supuestamente superiores.

LA TIRA DE JOTAJOTA



TAL DÍA COMO HOY

2001 EEUU sufre el mayor atentado terrorista de la historia, al ser embestidas las Torres Gemelas de Nueva York por dos aviones comerciales.

¿Sabía que...

...los vídeos colgados en el canal personal de Youtube del cantante navarro Ignacio Unceta están a punto de alcanzar la impactante cifra de 900.000 visitas?

TRES EN RAYA



Serena Williams
 Tenista

Tras adjudicarse por cuarta vez el Abierto de Estados Unidos, ya tiene en su haber quince títulos del Grand Slam, a tres de dos mitos como Chris Evert y Martina Navratilova. Serena proclamó su felicidad por el último triunfo, por el que se embolsó un millón y medio de euros.



Juan Carlos de Borbón
 Rey de España

El cazador de elefantes ha renovado la ciberpágina real y ahora aparece en la instantánea principal con su hijo y una de sus nietas, desaparecidos el resto de miembros de la Casa, incluida su señora esposa. Como en las fotografías oficiales de distintos regímenes, se van borrando personajes.



Esperanza Aguirre
 Presidenta de la Comunidad de Madrid

La histriónica Aguirre no se esfuerza ya ni en disimular que se ha puesto literalmente a los pies del magnate del juego Adelson al sostener que, si Singapur y EEUU han cambiado leyes para que se pueda fumar en casinos, pues por qué no Madrid. Versión cañí del popular *todo por la pasta*.

Mesa de redacción

El órdago de Garoña

Las cosas que tienen que ver con el interés general ocurren así: por la puerta de atrás y hurtando el debate real a la opinión pública. De un día para otro, las energéticas Endesa e Iberdrola, propietarias de la central nuclear de Garoña, le han hecho incumplir otra promesa electoral a Rajoy. Se negaron a solicitar la prórroga de actividad hasta 2019, y todo apunta al cierre en 2013. No ha sido la movilización social en contra de la central nuclear, ni el debate medioambiental, ni los fallos de seguridad que afectan periódicamente a Garoña -la nuclear más cercana a Navarra y el reactor más antiguo de los ocho operativos en el Estado cuya vida útil de 40 años expiró en 2009 pese a lo cual sigue activo-, ni los impactos en la opinión pública de desastres como Chernóbil o Fukushima. Ha sido el dinero. Las eléctricas han sido siempre un poderoso poder fáctico desde el franquismo, y ahora han decidido echar un órdago a Rajoy, molestas con la decisión del Gobierno del PP de aplicar una nueva tasa para reducir el déficit tarifario. Y la carta del órdago ha sido la obsoleta central de Garoña, que tan solo aporta el 1,5% de la energía que se consume en el Estado y es un valor en decadencia para su cuenta de resultados, más en un momento de caída de la demanda por la crisis. Nuclenor fue clara: o se les aplicaba un trato de favor fiscal o dejaban caer Garoña. La partida parece cerrada por parte de Rajoy y los ministros Soria y Montoro, pero por si acaso hay voces políticas favorables a ese despropósito democrático de no aplicar las leyes por igual a todos. De hacer excepciones fiscales con los poderosos. De avalar la prevaricación sin rubor alguno.



POR JOSEBA SANTAMARIA

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión 3-5	El Tiempo 2
Sociedad 6-14	Farmacias 22
Política 15-19	Transportes 22
Vecinos 20-28	Loterías 22
Fiestas 2012 29-31	Ecos de Sociedad 28
Economía 32-37	Bolsa 36-37
Deportes 38-47	Esquelas 49
Clasificados 49-52	Agenda Cultural 54-55
Mirarte 53-63	Cartelera 58-59

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

LEZKAIRU UPN DESCARTA EL COMPLEJO MÉDICO PARA FACILITAR EL PLAN DE DONAPEA P. 11

Plan para atajar listas de espera en consultas y operaciones, que crecen un 45% en dos años

EL SNS **EXPULSARÁ DE LA NÓMINA** A QUIENES FALTEN A LAS CITAS PROGRAMADAS SIN AVISAR

44.795 pacientes que debían acudir al médico especialista durante 2011 no lo hicieron, lo que supone el 15,5% del total

ANA IBARRA

PAMPLONA. El departamento de Salud del Gobierno de Navarra presentó ayer un plan estratégico con el que pretende reducir "paulatinamente" a lo largo del 2013 y 2014 las listas de espera que existen en toda la red pública sanitaria y alcanzar unos "niveles razonables equivalentes a los que existían en el año 2010", aseguró ayer el gerente del SNS Ángel Sanz Barea. En torno a 10.000 pacientes en lista de espera quirúrgica y otros 34.000 en primeras consultas significan 14.000 más que hace apenas dos años cuando se registraban 7.000 para intervenciones y otros 23.000 para recibir atención en diferentes especialidades. Un incremento que se ha debido, según Sanz Barea, a la "supresión del programa de peonadas" (horas extras de los sanitarios, sobre todo médicos). "Estos niveles, que pueden parecer altos, son mejores que los que existen en la media española pero, fruto de las peonadas, se redujeron considerablemente", abundó.

La apuesta del nuevo plan de gestión de listas de espera, que se prolongará hasta 2015, pretende mejorar la oferta de servicios y controlar la demanda. Para ello combina, explicó la consejera Marta Vera, por un lado los recursos profesionales a través de la actividad ordinaria (mayor actividad y ampliación de horarios en centros por la tarde), aumenta la capacidad de "resolución" de la atención primaria para evitar así derivaciones a la especializada, diseña una gestión diferente de las propias listas de espera y la creación de un registro único.

Otro frente importante, expuso, es buscar una mayor corresponsabilidad de los ciudadanos "como pacientes a la hora de acceder a algunos recursos financiados por todos porque además de permitirnos un sistema más eficiente garantizando su sostenibilidad ayudará a que se reduzcan las listas de espera". En este sentido, explicó que en el año 2011 un total de 44.795 personas que tenían cita con el médico especialista no acudieron el día y la hora prevista sin que mediara aviso previo, lo que supone una media de 150 diarias, un 15,5% de las visitas totales. Asimismo, 3.256 personas no acudieron a hacerse una prueba diagnóstica, un 2,2% de las citas, y por otro lado en enfermería las "ausencias fueron más notables" ya que 11.420 faltaron a la cita programada, un 6,9%. "Dado que el SNS-Osasunbidea está haciendo un enorme esfuerzo para

reducir las listas de espera, creemos que los ciudadanos debemos también colaborar", reiteró.

Es por ello que desde el SNS se van a aplicar medidas para corregir esta situación sin llegar de momento a las sanciones económicas, tal y como se recoge en la Ley Foral 2010 que fija en su artículo 80.1 como infracción leve la "utilización indebida, abusiva o irresponsable de los recursos y prestaciones que no correspondan a una necesidad objetiva". De este modo, las personas que "sin causa justificada" y sin aviso previo no acudan a la cita concertada, saldrán de la lista y su reingreso solo será posible a través de una nueva derivación desde atención primaria.

REGISTRO PACIENTES Otro objetivo general para mejorar y depurar las listas de espera es crear un Registro General de Pacientes en lista de espera del SNS, un sistema de información único y común para las demandas y esperas de consultas externas, pruebas diagnósticas y terapéuticas e intervenciones quirúrgicas. Un Manual de Instrucciones orientará sobre los criterios de clasificación de los pacientes (tipo de prioridad, datos mínimos de los pacientes, causas de retraso, obligaciones de los usuarios, etc). Además, las tecnologías de la información permitirán dar información a la ciudadanía sobre las listas de espera de todos los centros del sistema sanitario público.

En relación a la organización interna, cuentan en dicho plan con un incremento de la actividad en consultas externas y en actividad quirúrgica que se debe por un lado a la ampliación de diez minutos de la jornada de los funcionarios, y que se han agrupado en 18 jornadas de tarde a lo largo del 2012, y en la reordenación de los horarios de funcionamiento de los centros en el marco del plan de mejora de la Atención Especializada y el de Atención Continuada y Urgente.

Además, el SNS va a establecer objetivos de espera para cada centro hospitalario tanto en consultas externas de aquellas especialidades más demandadas desde Atención Primaria, pruebas complementarias e intervenciones quirúrgicas de aquellos procesos cuantitativa y cualitativamente más importantes.

PRIORIZACIÓN Igualmente, se va a iniciar en algunos procesos quirúrgicos la priorización de los pacientes en espera, con participación de los profesionales sanitarios (cirugía ortopédica y traumatología,



Pacientes, en la sala de espera de Consultas Externas. FOTO:OSKAR MONTERO

logía) para revisar criterios clínicos de la derivación de pacientes; revisar procesos quirúrgicos de acuerdo con principios médicos; y desarrollar las interconsultas no presenciales Primaria-Especializada. La consejera recordó que el Plan de Gestión y Priorización Clínica de la Listas de Espera es uno

de los 25 proyectos estratégicos adscritos al nuevo Modelo de Atención Sanitaria de Navarra y que se enmarca dentro de dos de sus siete líneas estratégicas, concretamente a las de conseguir un modelo de atención más orientado a la necesidad que a la demanda y a la de que el modelo sea más ágil y accesible.

LOS PLAZOS ACTUALES

● **27 días de espera para la primera consulta especializada.** El gerente del SNS explicó que, pese a la supresión el año pasado de los programas extraordinarios (peonadas), el SNS está reduciendo las listas de espera mediante la actividad ordinaria. De hecho, en julio la espera media para una primera consulta de asistencia especializada era de 27 días (la normativa foral, actualmente en suspenso, establece un máximo de 30), 6 días más que hace un año (con peonadas) pero 5 días menos que en enero (ya sin peonadas). En asistencia especializada, la espera media era en junio (antes de vacaciones), de 98 días, frente a los 120 días de espera máximos establecidos por la legislación foral.

● **Reducción de un 21,5% de listas de espera en Salud Mental.** El SNS todavía arrastra el incremento de la lista experimentado tras la supresión de las peonadas pero esta no aumenta con la actividad ordinaria. Así, la atención especializada atendió en el primer semestre de 2012 un 2% más de consultas de primera visita y 1,3% de revisiones; en actividad quirúrgica programada, la red realizó un 4,7% más de intervenciones (creció sobre todo en traumatología y cirugía ortopédica, cirugía plástica y cirugía general); en Salud Mental, la lista de espera se redujo un 21,5%, y por otro lado aumentaron en los siete primeros meses un 15% las consultas "sucesivas" en esta área. Además, el sistema de priorización está permitiendo que en los procesos de mayor importancia clínica la espera se esté reduciendo: 20 días menos de espera para cirugía cardíaca (de 55 a 35); 9 días menos para cirugía cardiovascular (de 69 a 60); y solo de 8 días en oncología (uno menos que 2011).

● **Un 10% menos de derivaciones desde Primaria.** En la Atención Primaria se han reducido las derivaciones a la Asistencia Especializada en un 10% y que, lógicamente, no tiene lista de espera. Esto significa que cada vez son "más los problemas que se resuelven en este nivel asistencial". Todas estas mejoras, aseguró ayer Sanz Barea, son "fruto del trabajo y de la enorme profesionalidad de los empleados".

131 personas que llevan más de 180 días de espera tendrán prioridad

El gerente del SNS-O asegura que Navarra está dentro de los "límites"

PAMPLONA. La consejera Marta Vera destacó ayer que se desarrollará el protocolo de "Acreditación de las Garantías Máximas de Espera" de acuerdo con lo exigido por la Ley de Garantías de Espera. El SNS ha revisado uno por uno todos los pacientes que se encuentran en lista de espera para detectar aquellos que, por el tiempo que llevan en la lista (más de 180 días), podrían acogerse a las Garantías Máximas de Espera, y que suman 131. Estas personas serán priorizadas su intervención en la red pública o serán derivados a centros concertados para que sean atendidos lo antes posible. En la ley de garantías de espera en Atención Especializada se fijan 30 días para la consulta en atención especializada, 10 para atenciones preferentes, 45 para las pruebas diagnósticas, 120 para intervenciones quirúrgicas en general, 60 para intervenciones de cirugía cardíaca y 180 para intervenciones cuya demora "no implique un empeoramiento del paciente". Si bien esta ley está en suspenso, "estamos en los límites de cumplimiento y en julio de este año no se habían superado esos límites salvo 131 pacientes que hemos detectado y que vamos a intentar priorizar", remarcó Sanz. También abundó en el hecho de que el máximo de espera en la norma nacional existe para algunas intervenciones quirúrgicas, en concreto para cardíaca valvular, cardíaca coronaria, catarata y las prótesis de cadera y rodilla, con un tope de 180 días. Vera explicó ayer que la Ley Foral de Garantías Máximas quedó en suspenso el año pasado de forma "preventiva" porque "entendíamos que era necesario al haber eliminado programas de actividad extraordinaria", con excepción de cirugía cardíaca y oncológica, rigiéndose por la norma estatal que permite plazos más amplios. >A.I.

Vera apuesta por las mamografías pero desconoce el margen jurídico de Navarra

DEFIENDE QUE NAVARRA HA SIDO "PIONERA" Y SE VA A TRATAR DE SEGUIR CON LA MISMA POLÍTICA

La Federación Española de Cáncer de Mama alerta sobre la revisión de la Cartera de Servicios Sanitarios a nivel estatal

PAMPLONA. La consejera de Salud, Marta Vera, se mostró ayer partidaria de mantener en Navarra el programa de prevención del cáncer de mama, cuya supresión de la cartera de servicios sanitarios apuntó un dirigente del PP. Según Vera, la prevención mediante mamografías no solo mejora la salud de la población sino que "económicamente para el sistema es bastante más eficiente poder detectar los problemas" para la Administración que hacer frente a los gastos derivados de una enfermedad como esta. "En principio

vamos a seguir con la misma política y más en programas donde Navarra ha sido pionero", señaló.

Por eso, precisó en conferencia de prensa, el Ejecutivo foral va a "tratar de seguir con la misma política" que hasta ahora, si bien puntualizó que el Ministerio está revisando la cartera de servicios sanitarios y si se suprime de ella esta prestación desconoce "el margen jurídico" que tendrá Navarra para mejorarla cuando se regule a nivel nacional.

"Nosotros hemos enviado al Ministerio las personas que por parte del

departamento, tanto Salud Pública como del SNS-Osasunbidea se van a incorporar a los grupos de trabajo para analizar cuáles son las prestaciones que en estos momentos hay dentro de la cartera de todo el sistema nacional de salud, y les puedo decir que en este momento no hay avances, no han comenzado a reunirse todavía; no tengo más información". "Hasta no ver cómo se materializa esa regulación de la cartera básica no podemos manifestarnos", agregó.

La Federación Española de Cáncer de Mama (FECMA), que integra a 37 asociaciones de mujeres de todo el país afectadas por este tumor, mostró ayer su preocupación por que las mamografías puedan verse afectadas por la revisión de la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud (SNS) y pierdan la financiación pública, y argumenta que estas pruebas de cribado son "la mejor alternativa posible" para el diagnóstico de esta dolencia y la causa de que se haya convertido en "uno de los tumores con mejor pronóstico".

En el caso de Navarra, el Programa va dirigido a todas las mujeres, residentes en Navarra, cuya edad esté comprendida entre 45 y 69 años, ambos incluidos, y la mortalidad por cáncer de mama ha caído un 36% en Navarra en los últimos 20 años. El programa se desarrolla anualmente en unas 47.000 mujeres. >A. IBARRA

"Hasta no ver cómo se materializa esa regulación no podemos manifestarnos"

MARTA VERA
Consejera de Salud



La consejera Marta Vera y el gerente del SNS-O Ángel Sanz Barea, ayer en la presentación del plan de listas de espera. FOTO: PATXI CASCANTE

El 1 de octubre podría entrar en vigor la nueva atención a inmigrantes irregulares

EL CONSEJO DE NAVARRA TIENE QUE HACER UN INFORME SOBRE EL DECRETO QUE SE APROBÓ EN SESIÓN DE GOBIERNO

PAMPLONA. La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Marta Vera, afirmó ayer que el próximo 1 de octubre podría entrar en funcionamiento el nuevo sistema de atención sanitaria a los inmigrantes irregulares, que tendrán garantizada la asistencia si acreditan al menos un año de residencia en la Comunidad Foral, falta de recursos económicos e inexistencia de antecedentes penales.

Marta Vera indicó, a preguntas de los periodistas al término de una rueda de prensa, que mientras no entre

en vigor este nuevo sistema, "las instrucciones que se dieron para septiembre desde el Servicio Navarro de Salud es que la atención continuaban exactamente igual", y agregó que no ha tenido "noticia de ninguna incidencia". La consejera dijo que el Gobierno está en los plazos que se marcó para la entrada en vigor de la nueva normativa y recordó que "el Consejo de Navarra tiene que hacer un informe acerca del decreto que se aprobó en sesión de Gobierno". "Este es el procedimiento legal, estimamos que para el 1 de octubre todo podría estar en marcha", indicó. Así, las personas inmigrantes en situación irregular que el próximo 1 de septiembre queden excluidas de la cobertura integral Sistema Nacional de Salud conforme a la normativa

estatal tendrán acceso gratuito a la atención sanitaria pública de Navarra siempre y cuando acrediten al menos un año de residencia en la Comunidad Foral, falta de recursos económicos e inexistencia de antecedentes penales o causas pendientes con la justicia. Esta medida se realizará conforme al criterio establecido por el Gobierno central de crear dos tasas, una de 764 euros anuales para las personas entre los 18 y los 64 años, ya que los menores tienen el acceso garantizado y otra de 2.675 euros para aquellos de más edad. El departamento de Políticas Sociales, a través del Servicio de Cooperación Internacional al Desarrollo y Atención a la Inmigración, habilitará una línea de ayudas para sufragar íntegramente las cuotas del SNS-O. >A.I.

Los pensionistas cobrarán en octubre el dinero pagado de más por las medicinas

LAS FARMACIAS, SEGÚN VERA, REMITIRÁN A PRINCIPIOS DE OCTUBRE LA FACTURACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE

PAMPLONA. La consejera de Salud Marta Vera calcula que será en la segunda quincena del próximo mes de octubre cuando los pensionistas de la Comunidad Foral percibirán el dinero pagado de más por los medicamentos. Según comentó, las farmacias remitirán a principios de octubre su facturación de julio, agosto y septiembre por lo que, tras los cruces informáticos necesarios para determinar la cuantía, a partir de

mediados del próximo mes podrían hacerse las devoluciones. El objetivo es que estas se lleven a cabo en el plazo de tres meses como máximo aunque ha recordado que la ley da un plazo de seis. Cabe recordar que los jubilados asumirán ahora ese 10% del coste, hasta un límite de 8, 18 o 60 euros al mes, según ingresos. El ingreso se realizará en la cuenta bancaria en la que esté domiciliada la pensión del titular pensionista o en la que determine el usuario. El departamento recomienda a las personas que tengan derecho a reintegro que guarden el ticket de la farmacia y el volante de instrucciones de la receta (o fotocopia de la misma) en el que aparecen los datos. >A.I.

Los plazos para las Becas Navarra fueron ampliados en 2010 y reducidos en 2011

EN 2010 ECONOMÍA ARGUMENTÓ LA DIFICULTAD DE REALIZAR ALGUNOS TRÁMITES DURANTE VERANO

Un año después, los servicios jurídicos del departamento interpretaron todo lo contrario dando la razón a Zarraluqui

PAMPLONA. El departamento de Economía del Gobierno de Navarra decidió ampliar el plazo para presentar los documentos que acreditaban la admisión definitiva en los másters subvencionados por las Becas Navarra durante la convocatoria de 2010. Sin embargo, los servicios jurídicos de la propia consejería hicieron una lectura en el sentido contrario un año después tras el recurso que el ahora consejero de Fomento y Vivienda, Luis Zarraluqui, presentó en nombre de su hija, dándole la razón y la concesión de una de las becas.

Aunque en 2010 el plazo para presentar las instancias finalizó el 3 de mayo, en varios casos las becas fueron concesiones provisionales condicionadas a la admisión definitiva en el máster, para lo que se requería la presentación de una carta del centro acreditando la admisión antes del 16 de agosto de ese mismo año. Debido a que algunos de los solicitantes no pudieron certificar la inscripción definitiva en la fecha señalada, la consejería de Álvaro Miranda amplió el plazo un mes más. "Teniendo en cuenta los problemas que genera el período vacacional para obtener documentación de las universidades, y que no hay personas en la lista de espera para obtener una beca, se ha decidido ampliar el plazo para la presentación de las cartas de admisión definitiva", recoge la Orden Foral de corrección firmada por el propio Miranda el 31 de agosto. Ocho de los diez becados con la beca condicionada pudieron registrar la documentación en plazo.

La interpretación fue opuesta un

año después. Tras el recurso presentado por Zarraluqui, los servicios jurídicos del departamento de Economía consideraron que, "los únicos candidatos admisibles eran los que en aquella fecha (el 3 de junio, día en que finalizaba el plazo de presentación de solicitudes) hubieran cumplimentado absolutamente los requisitos exigidos en la convocatoria, no cabiendo ya la apertura de otro nuevo plazo para que aspirantes admitidos condicionadamente viniesen a acreditar la admisión definitiva en

una universidad". Ello supuso la concesión de una beca a la alumna demandante y a quienes obtuvieron una baremación superior. Se amplió así de 30 a 35 el número de becas de ese año, y se aumentó la financiación pública en 221.000 euros.

Una interpretación sustentada en las bases de la convocatoria de 2011, en las que se afirmaba que "los requisitos deben cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes". No obstante, esos requisitos habían

sido flexibilizados en la redacción de ese mismo año, en la que a los demandantes de la beca se les pedía un "documento acreditativo de la aceptación o admisión a un programa de máster". Una condición más genérica que la de 2010, cuando la admisión provisional en la universidad sí fue requisito suficiente, pese a que en las bases de la convocatoria se pedía un "documento acreditativo de la aceptación o admisión definitiva a un programa de máster". Un criterio que se ha vuelto a corregir este año, volviendo al original, de forma que los alumnos becados han podido presentar la admisión definitiva al máster durante el mes de agosto, facilitando un trámite que no todas las universidades tenían finalizado el 1 de junio, fecha en la que se cerró el plazo para solicitar la beca. >D.N.

En la convocatoria de 2012 se ha vuelto a permitir que los becados presenten la admisión definitiva en agosto



Luis Zarraluqui y Lourdes Goicoechea, consejeros de Economía y Fomento, con Yolanda Barcina. FOTO: P. CASCANTE

Un artículo de la reforma laboral podría ser inconstitucional

Los servicios jurídicos del Parlamento creen que la Cámara foral puede recurrir

PAMPLONA. Los servicios jurídicos del Parlamento de Navarra han elaborado un informe en el que se aprecia como inconstitucional un artículo de la reforma laboral aprobada por el Congreso y considera que la Cámara foral está "legitimada" para interponer recurso de inconstitucionalidad. Este estudio ha sido elaborado a petición de la Junta de Portavoces del Parlamento. La interposición del recurso podría adoptarse en el pleno del Legislativo foral a finales de septiembre. El informe jurídico concluye que el artículo 14 de la ley es inconstitucional por "vulnerar el derecho a la tutela judicial efectiva consagrado en el artículo 24.1 de la Constitución Española". Según lo razonado, "la inconstitucionalidad afectaría únicamente en cuanto establece que la decisión arbitral de la Comisión Nacional de Convenios Colectivos u órgano autonómico equivalente 'solo será recurrible conforme al procedimiento y en base a lo establecido en el del Estatuto de los Trabajadores'". >E.P.

Críticas a Barcina y Cospedal por querer recortar sus parlamentos

Los grupos de la oposición ven un intento de "limitar" el control al Gobierno

PAMPLONA. Los grupos de PSN, Nafarroa Bai, Bildu e Izquierda-Ezkerra denunciaron ayer que la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, propone reducir el Parlamento foral y desprofesionalizar a los parlamentarios con el fin de "limitar" el control del Ejecutivo por parte de la Cámara foral. UPN y PPN, favorables a reducir el Parlamento, abogaron por estudiar esta iniciativa. "La Cámara ha trabajado sin profesionalización hasta 2007", recordó Carlos García Adanero, portavoz de UPN. Por su parte, el portavoz socialista, Juan José Lizarbe, dijo que "Barcina sigue obsesionada con seguir a De Cospedal", y dijo que su partido "no está de acuerdo ni con De Cospedal ni con Barcina". Según señaló, la presidenta realiza esta propuesta porque le "molesta" cualquier "instrumento de control democrático de las decisiones del Gobierno y por tanto le sobran parlamentos". >E.P.

I-E pide que la Cámara de Comptos fiscalice la concesión de estas ayudas

ENTRE 2009 Y 2012 SE HAN CONCEDIDO 107 BECAS PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO, DE UNA MEDIA DE 33.421 EUROS

PAMPLONA. El grupo parlamentario de Izquierda-Ezkerra ha solicitado que la Cámara de Comptos fiscalice la gestión y concesión que el Gobierno de Navarra ha hecho de las Becas Navarra desde su implantación en 2009 hasta su convocatoria de este año. Durante este tiempo, el Ejecutivo foral ha concedido

107 becas para estudiar un máster en prestigiosas universidades extranjeras, para lo que ha destinado 3,5 millones. Aunque la media de todas las ayudas es de 33.421 euros, algunas han superado los 100.000 euros. Cada beca supone una asignación mensual en concepto de bolsa de estancia de unos 1.500 euros, aunque depende del país en el que se desarrollen las prácticas. Se incluye, además, un viaje de ida y vuelta, seguro de viaje y accidentes, y visado. Para poder optar a una de estas becas es necesario acreditar ser residente

en Navarra, tener título universitario y ser admitido en un máster ofertado por alguna de las universidades preseleccionadas. No exige ningún requisito económico ni tiene en cuenta los ingresos familia-

"Queremos saber si se han respetado el principio de imparcialidad y libre concurrencia"

JOSÉ MIGUEL NUIN
Portavoz de Izquierda-Ezkerra

res. Tras finalizar el curso, el alumno debe retornar a Navarra para desempeñar su carrera profesional durante cuatro años.

CRÍTICAS DE IZQUIERDA-EZKERRA El portavoz de I-E en el Parlamento, José Miguel Nuin, anunció ayer que su coalición ha reclamado al Departamento de Economía y Hacienda todos los expedientes administrativos de las Becas Navarra para ver cómo se han tramitado. "Queremos analizar si los principios de imparcialidad, independencia y concurrencia libre se han respetado o no", subrayó ayer Nuin, que mostró su temor a que estas ayudas "hayan estado manejadas y dirigidas hacia sectores minoritarios y concretos de la sociedad navarra". "Creemos necesaria la máxima transparencia y la máxima información", señaló Nuin.

tudela y ribera

Los recortes del Gobierno foral ponen en peligro el conservatorio de Tudela

EL ALCALDE NEGOCIA EN PAMPLONA QUE LA REDUCCIÓN NO SUPERE LOS 60.000 EUROS

A una semana de iniciar las clases, profesores y alumnos desconocen su futuro

FERMÍN PÉREZ-NIEVAS

TUDELA. Los recortes que está llevando a cabo el departamento de Educación del Gobierno de Navarra podrían suponer la desaparición del conservatorio de música de Tudela solo dos años después de que el entonces consejero, Alberto Catalán (UPN), lo inaugurara. Desde la semana pasada el alcalde de Tudela, el regionalista Luis Casado, está manteniendo diversas reuniones con los responsables de este departamento para tratar de que el recorte en la subvención del Ejecutivo foral no supere el 25% que les anunciaron a comienzos de septiembre. Según ha comunicado Casado en estas dos semanas de septiembre a la corporación, de momento la intención de Educación es quitar unos 60.000 euros de los 220.000 euros que destina al mantenimiento del conservatorio Fernando Remacha de Tudela. Si la reducción se diera en estos parámetros la intención del Ayuntamiento sería mantener las clases, al menos, un año más y durante este curso debatir y tratar de buscar soluciones para su continuidad, aunque sería difícil.

Sin embargo, la realidad podría ser mucho peor y el temor de la corporación tudelana es que el recorte sea superior a este 25% (se habla incluso del 50%) lo que obligaría al Consistorio a cerrar el conservatorio al no poder mantener el coste de estos estudios que



Romé (director en 2010), Catalán, Casado y González, el día de la inauguración. FOTO: N. ARIGITA

dependen, exclusivamente, del Gobierno de Navarra.

La preocupación entre los profesores y alumnos durante estos días es muy grande puesto que no saben si las clases podrán comenzar la semana que viene o si, incluso, algunos se quedarán sin trabajo porque se cierre de forma definitiva. Pese a ello, la principal preocupación del equipo docente es la situación en la que quedarán los 53 alumnos que se habían matriculado para este curso 2012/2013. No en vano, si el conservatorio no comienza las clases los que ya se habían matriculado perderían este año porque no podrían hacer pruebas para entrar en ningún otro centro al haberse pasado los plazos.

“La sensación es que todo esto se va a pique”, decían ayer algunos de los afectados.

Es de esperar que esta semana (quizás hoy o mañana) se conozcan los recortes de Educación de forma definitiva y de esa decisión dependerá el futuro del conservatorio Fernando Remacha.

HACE DOS AÑOS Después de varios años reclamando la creación de un conservatorio en la capital ribera, en septiembre de 2010 se inauguró el primer curso con 48 alumnos y 18 especialidades. En el acto de presentación el entonces consejero de Educación, Alberto Catalán, afirmó que la apertura de estos estudios iba a suponer “un cambio

sustancial y una mejora de la oferta de enseñanzas musicales en Tudela y la Ribera” y se le señaló como “un lugar de referencia” para toda la zona. Hasta entonces el alumnado no podía acceder a becas y los profesores bajaban desde Pamplona para examinarlos. Solo dos años después la situación es completamente distinta y Tudela podría tener que volver a la situación anterior.

Hay que recordar que el Gobierno de Navarra inauguró hace un año la Ciudad de la Música en Pamplona en la que ha invertido más de 22,4 millones de euros. Entonces Iribas dijo que “el Gobierno quiere apostar decididamente por la educación en la creatividad”.

CON LUPA

● **Las partidas.** En los dos primeros cursos en que ha funcionado el conservatorio, el Gobierno de Navarra destinó 223.000 euros. La intención ahora es reducir la partida en 60.000 euros o más. Eso haría inviable su mantenimiento para el Ayuntamiento de Tudela.

● **Alumnos.** La Escuela de Música de Tudela, que comparte sede con el conservatorio, cuenta con 490 alumnos. El conservatorio, de grado medio, contaba con 53 alumnos de los que la mitad son de Tudela y el resto, de la Ribera.

● **La historia del centro.** La escuela de música inició su andadura en 1976, consiguió el título de conservatorio pero lo perdió con la Logse. Desde 1999 se impartían estudios de enseñanza profesional de forma no oficial, un sistema al que se tendrá que volver si desaparece el conservatorio.

● **Sin noticias.** Hasta el mes de junio la preocupación de los docentes era si podrían admitir a ocho alumnos nuevos que habían aprobado las pruebas de ingreso ya que no tenían noticias de la reducción drástica de la subvención.

LAS CLAVES

Si el recorte supera el 25% de la subvención podría suponer la desaparición del conservatorio

Cada uno de los cursos ha supuesto a Educación un desembolso de unos 223.000 euros

El Ejecutivo inauguró en septiembre de 2011 la Ciudad de la Música de Pamplona, que costó 22,4 millones de euros

El barranco Santa Catalina del Val, en las Bardenas, restaurado por 212.000 euros

EL PROYECTO HIDROLÓGICO-FORESTAL HA CONTADO CON LA COLABORACIÓN DE 7 TRABAJADORES DE TASUBINSA

TUDELA. El Gobierno de Navarra y la fundación La Caixa participaron recientemente en la restauración hidrológica y forestal de la red hidráulica de drenaje del barranco Santa Catalina del Val, situado en el paraje natural de las Bardenas Reales. El proyecto contó con un presupuesto de 212.000 euros y en él han participado siete trabajadores de Tasubinsa.

En total, la actuación se desarrolló sobre una cuenca de 1.300 hectáreas y tuvo como objetivo

reducir la erosión y minimizar los efectos de los fenómenos torrenciales. Así, se llevó a cabo la construcción de cinco diques en los cauces principales y secundarios, además de la instalación de cabezales de los barrancos de cercas o albarradas vegetales.

Asimismo, en el fondo del barranco principal se plantaron setos transversales colocados de manera alterna para permitir el paso del ganado y servir, al mismo tiempo, de barreras para el agua. Con estas plantaciones se consigue disminuir la pendiente del barranco y la velocidad del agua. Además, el proyecto de restauración se completó con la plantación de bosquetes de diversas especies en la cabecera de los barrancos. >D.N.



Paellada popular en Arguedas para un total de 700 vecinos

ARGUEDAS. Un total de 700 vecinos abarrotaron el pasado sábado la plaza del Ayuntamiento de la localidad para participar en una paellada popular con motivo de la celebración de la Semana Cultural. Además, tuvo lugar un concurso de calderetes y otro de postres. En el primero,

los ganadores fueron la peña San Esteban, Txus San Martín y la peña El Beltxo. Por su parte, los primeros clasificados de los postres fueron Begoña Sanz Resa, Roberto Herrera Noriega y Aritz Rodríguez Sanmartín. Todos obtuvieron material de cocina. FOTO: M.A.G.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

CARBURANTES SORIA CITA A LAS PETROLERAS PARA QUE BAJEN LOS PRECIOS P. 35

APUNTE

● **Informe favorable.** La Comisión Foral de Régimen Local ha informado favorablemente el anteproyecto de ley del Gobierno de Navarra que modifica el calendario de abono de las pagas extraordinarias a los funcionarios para adelantar estas a enero y julio en los años 2013, 2014 y 2015. La Comisión entiende, según precisa en un comunicado, que de esta manera se da cumplimiento a "una norma obligatoria", la que suspende la extra de Navidad de 2012 para los empleados públicos. Pero al mismo tiempo, destaca, "se preservan las competencias de Navarra" en la materia y "se consigue paliar en el mayor grado posible los efectos"

LA CIFRA

13%

● **Pérdida en dos años.** Según los sindicatos, desde 2010, los trabajadores del sector público han perdido al menos un 13% de poder adquisitivo.



Protestas de trabajadores del sector público durante este verano en Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

Los sindicatos rechazan la supresión de la paga extra y piden que se garantice su cobro

UGT PLANTEA RECUPERAR EL DINERO EN 2015 MEDIANTE UN CRÉDITO CONTABLE TRIENAL

Las centrales de la Mesa General anuncian que hablarán con los grupos parlamentarios para paliar la medida

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. No cuela. La propuesta del Gobierno de Navarra para no pagar la extra de diciembre y adelantar a enero de 2013 la de junio recibió ayer un sonoro rechazo por parte de los sindicatos de la Mesa General. Porque no se fían de que vayan a recuperar lo perdido y porque ven que lo único seguro es que en 2012 se quedan sin un 7% de su salario.

Después vienen los matices. Y entre ellos, el de UGT, que planteó una propuesta concreta para la recuperación del dinero perdido. Así, el sindicato propuso ayer que el montante de la paga (en torno a 52 millones de euros) se cargue a partes iguales en los presupuestos de 2013, 2014, y 2015. "Pero que se haga mediante un crédito contable, de tal manera que el monto total no

se haga efectivo hasta diciembre de 2015", computando en su caso entonces como déficit.

El Gobierno -representado ayer por Gregorio Eguilaz, director general de Función Pública- escuchó la propuesta, si bien no ofreció ninguna respuesta. Llegó al encuentro con el anteproyecto de ley presentado la semana pasada y, según los sindicatos, lo puso en la mesa a título informativo y sin ninguna voluntad de negociarlo. "Era un documento cerrado", explicaba ayer Conrado Muñoz, de UGT.

El sindicato ELA resaltó además que la representación del Gobierno aclaró que "en ningún caso va a devolver esa paga extra", y que en todo caso su propuesta "no vincu-

lante" consiste en "estudiar alguna medida similar a los fondos de pensiones estatales", pero nunca antes de 2015. "Los funcionarios ven recortado su salario en un 7% sin ninguna garantía". La paga se suprimiría también para los trabajadores de las entidades locales, de las empresas públicas y de la Universidad Pública de Navarra.

CON LOS GRUPOS Por su parte, Isabel Artieda (LAB), subrayó que el Gobierno de Navarra puede aplicar la medida sin necesidad de llegar a un acuerdo con los sindicatos, por lo que entiende que la única opción que les queda a estos es seguir con las movilizaciones. Asimismo, los sindicatos estudian la posibilidad de

redactar una propuesta conjunta que presentarían a los grupos parlamentarios con el objetivo de ser tramitada como una proposición de ley para "amortiguar" la medida.

CCOO, por su parte, también rechazó ayer la medida y reclamó "garantía por escrito" de la recuperación de lo perdido y de que Navarra "dentro de su autonomía" no aplicará más recortes a los trabajadores del sector público.

Por su parte, desde AFAPNA apreciaban "buena voluntad en la propuesta del Gobierno", pero entendían que no podían dar el aval a la propuesta al no haberse articulado "fórmula alguna" que permita recuperar el dinero. "Hay gente que lo está pasando muy mal", recordaban.

En Diario de Noticias queremos darle la vuelta

En defensa del derecho al trabajo y con la finalidad de potenciar la creación de empleo y el crecimiento de las empresas navarras, DIARIO DE NOTICIAS se ofrece como canal de comunicación entre oferentes y demandantes de empleo, a través de espacio publicitario (formato 2x2) gratis a cada empresa para las demandas de empleo los domingos en 2012.

Diario de
Noticias
Eres lo que lees

Espacio gratuito
para demandas
de empleo

Una cadena humana denuncia en silencio los recortes

Cientos de personas unieron sus fuerzas en el Paseo Sarasate el sábado en una cadena humana roja convocada por la Cumbre Social de Navarra. La próxima cita reivindicativa será este sábado día 15 con la marcha a Madrid.

Centenares de personas formaron el pasado sábado 8 de septiembre una cadena humana que rodeaba todo el Paseo de Sarasate de Pamplona en un acto contra los recortes convocado por la Cumbre Social de Navarra, formada por 36 entidades que representan a 207 organizaciones sociales y sindicales de Navarra, entre las que se encuentra CCOO.

Los asistentes, entre los que se encontraba el secretario general de CCOO de Navarra, José María Molinero, estuvieron durante un cuarto de hora en silencio cogidos de las manos para luego romper la cadena con un aplauso y la lectura pública del manifiesto de la Cumbre Social en castellano y en euskera por Isabel Arbonies, de la Plataforma de Apoyo a las Personas Dependientes, y Daniel Hernández, secretario de Comunicación de CCOO de Navarra.

Ambos portavoces de la Cumbre animaron a los asistentes a reservar el ticket de autobús para acudir este sábado a la marcha de Madrid y señalaron que ya "ha llegado el momento de decir basta y de emplazar al Gobierno para que convoque un referéndum y los ciudadanos puedan pronunciarse sobre las medidas que se están llevando a cabo".